CAEN Centro de Altos Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, 2015-2020

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA CON MENCIÓN EN DEFENSA NACIONAL

AUTORA

Bachiller Rocío Adela Herrera Rivera

REVISOR – ASESOR

METODOLOGICO: DRA. MARISOL SARMIENTO ALVARADO
TEMATICO: DR. FREDDY ALVAREZ TORRES
TEMATICO: DRA. ANGELICA MARIA PEÑA HOSPINAL

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Desarrollo: Estado y Política

LIMA - PERÚ

2022

Conformidad del jurado evaluador

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: "Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020", dan conformidad de la defensa a cargo de la tesista Rocío Adela Herrera Rivera, sugiriendo su aprobación para que continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Maestro en Administración y Gestión Pública con mención en Defensa Nacional.

Doctora Marisol SARMIENTO ALVARADO

Presidente

Doctora Jackeline Roxana HUAMAN FERNANDEZ

Vocal

Maestro Martin HEREDIA OCHARAN

Vocal - Secretario

Agradecimiento

A Dios, que me dio la oportunidad de acceder a estos estudios y me dio el tiempo necesario para culminarlos.

Al Centro de Altos Estudios Nacionales, a sus docentes, empleados y a toda la Planta Administrativa por formar profesionales con valores éticos y morales.

A mi familia, por la paciencia y comprensión durante todo el desarrollo del plan de estudios.

Dedicatoria

A mi mamá Daniela, quien me enseñó los primeros pasos en esta vida.

A mi esposo Enrique, compañero incansable.
A mis hijas Andrea, Daniela y Alexandra, motores de mi esfuerzo e inspiración.

A todos los gestores públicos, que cada día se esfuerzan para lograr un país mejor.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Rocío Adela Herrera Rivera, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 09418194, con domicilio real en Av. Angamos Este Nº 1559 - Dpto. A1304, en el distrito de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima, egresada de la VIII Maestría en Administración y Gestión Pública con mención en Defensa Nacional de la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy la autora de la investigación que presento ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Administración y Gestión Pública con mención en Defensa Nacional.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por la suscrita, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden a la suscrita o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como la única responsable.

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Rocío Adela Herrera Rivera

DNI N° **09418194**

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020”, presentada para optar al grado de Maestro en Administración y Gestión Pública con Mención en Defensa Nacional, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Lima, 05 de mayo del 2022

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Rocío Adela Herrera Rivera

DNI N° **09418194**

Índice

Página

Carátula i
Jurado evaluador ii
Agradecimiento iii
Dedicatoria iv
Declaración jurada de autoría v
Autorización de publicación vi
Índice vii
Índice de tablas x
Índice de figuras xi
Resumen xii
Abstract xiii
Introducción 14

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática 16
1.2 Delimitación del problema 22
1.2.1 Delimitación temática 22
1.2.2 Delimitación teórica 22
1.2.3 Delimitación espacial 22
1.2.4 Delimitación temporal 22
1.3 Formulación del problema 22
1.3.1 Problema general 22
1.3.2 Problemas específicos 23
1.4 Objetivos de la investigación 23
1.4.1 Objetivo general 23
1.4.2 Objetivos específicos 23
1.5 Justificación e importancia de la investigación 23
1.5.1 Justificación de la investigación 23
1.5.2 Importancia de la investigación 24
1.6 Limitaciones de la investigación 24

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación 26
2.1.1 Investigaciones internacionales 26
2.1.2 Investigaciones nacionales 28
2.2 Bases teóricas 30
2.2.1 Base teórica de la variable de estudio X: Gestión pública 30
Dimensión 1: Gestión por resultados 33
Dimensión 2: Mejora en el servicio ciudadano 38
Dimensión 3: Evaluación de desempeño 44
2.2.2 Base teórica de la variable de estudio Y: Desarrollo local 48
Dimensión 1: Plan de desarrollo local concertado 51
Dimensión 2: Agentes de desarrollo local 54
Dimensión 3: Inclusión social 57
2.3 Marco conceptual 60

CAPÍTULO III. VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1 Variables de estudio 63
3.1.1 Definición conceptual 63
Variable X: Gestión pública 63
Variable Y: Desarrollo local 63
3.1.2 Definición operacional 64
Variable X: Gestión pública 64
Variable Y: Desarrollo local 65
3.2 Hipótesis 67
3.2.1 Hipótesis general 67
3.2.2 Hipótesis específicas 67

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Enfoque de investigación 68
4.2 Tipo de investigación 68
4.3 Método de investigación 68
4.3.1 Método general: Hipotético-deductivo. 68

4.3.2 Método específico: Estadístico 69
4.4 Alcance de investigación 69
4.5 Diseño de investigación 69
4.6 Población, muestra, unidad de estudio 70
4.6.1 Población de estudio 70
4.6.2 Muestra de estudio 70
4.6.3 Unidad de estudio 72
4.7 Fuente de información 72
4.8 Técnica e instrumento de recolección de datos 72
4.8.1 Técnica de recolección de datos 72
4.8.2 Instrumento de recolección de datos 73
4.9 Método de análisis de datos 74

CAPÍTULO V. RESULTADOS

5.1 Análisis descriptivo 77
5.2 Análisis inferencial 89

CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Discusión de los resultados 103
Conclusiones 107
Recomendaciones 108
Referencias bibliográficas 109

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia 116
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos 117
Anexo 3: Informes de validez del instrumento de recolección de datos 120
Anexo 4: Base de datos de la confiabilidad de instrumentos (piloto) 123

Índice de tablas

Tabla 1: Resultados del cumplimiento de las metas del PI al 15 de julio de 2020 de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo 36
Tabla 2: Resultados del cumplimiento de las metas del PI al 31 de diciembre de 2020 de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo 37
Tabla 3: Variables estratégicas, indicadores y línea base que identifican las limitaciones de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. 43
Tabla 4: Matriz de operacionalización de la variable X: Gestión pública 64
Tabla 5: Matriz de operacionalización de la variable Y: Desarrollo local 65
Tabla 6: Valoración de encuesta – cuestionario 74
Tabla 7: Valoración del coeficiente de confiabilidad 78
Tabla 8: Resumen del procesamiento de los casos de la gestión pública y desarrollo local 79
Tabla 9: Estadístico de confiabilidad 79
Tabla 10: Norma de corrección para la Gestión pública 80
Tabla 11: Nivel de percepción sobre la Gestión pública 80
Tabla 12: Nivel de percepción sobre la gestión por resultados 81
Tabla 13: Nivel de percepción sobre la mejora en el servicio ciudadano 82
Tabla 14: Nivel de percepción sobre la evaluación de desempeño 83
Tabla 15: Norma de corrección para el Desarrollo local 85
Tabla 16: Nivel de percepción sobre el Desarrollo local 85
Tabla 17: Nivel de percepción sobre plan de desarrollo local concertado 86
Tabla 18: Nivel de percepción sobre agentes de desarrollo local 87
Tabla 19: Nivel de percepción sobre la inclusión social 88
Tabla 20: Distribución Chi Cuadrado (X^2) 92
Tabla 21: Tabla de contingencia Gestión pública * Desarrollo local 93
Tabla 22: Pruebas de Chi Cuadrado de la hipótesis general 94
Tabla 23: Tabla de contingencia Gestión por resultados* Desarrollo local 96
Tabla 24: Pruebas de Chi Cuadrado de la hipótesis específica 1 96
Tabla 25: Tabla de contingencia Mejora en el servicio ciudadano * Desarrollo local 98
Tabla 26: Pruebas de Chi Cuadrado de la hipótesis específica 2 99
Tabla 27: Tabla de contingencia Evaluación de desempeño * Desarrollo local 98
Tabla 28: Pruebas de Chi Cuadrado de la hipótesis específica 3 101

Índice de figuras

Figura 1: Ejes transversales y pilares del proceso de modernización de la gestión pública desarrollada 35
Figura 2: Ámbitos del desarrollo local 50
Figura 3: Nivel de percepción sobre la Gestión Pública 81
Figura 4: Nivel de percepción sobre la gestión por resultados 82
Figura 5: Nivel de percepción sobre la mejora en el servicio ciudadano 83
Figura 6: Nivel de percepción sobre la evaluación de desempeño 84
Figura 7: Nivel de percepción sobre el desarrollo local 86
Figura 8: Nivel de percepción sobre el plan de desarrollo local concertado 87
Figura 9: Nivel de percepción sobre agentes de desarrollo local 88
Figura 10: Nivel de percepción sobre la inclusión social 89
Figura 11. Valores de decisión de las hipótesis Ha y Ho..... 91
Figura 12. Valor de la prueba estadística Chi Cuadrado X^2 de la hipótesis general 94
Figura 13. Valor de la prueba estadística Chi Cuadrado X^2 de la hipótesis específica 1 97
Figura 14. Valor de la prueba estadística Chi Cuadrado X^2 de la hipótesis específica 2 99
Figura 15. Valor de la prueba estadística Chi Cuadrado X^2 de la hipótesis específica 3 102

Resumen

La presente investigación tuvo por finalidad determinar en qué medida la gestión pública influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Fue un estudio de tipo básico, conforme a sus propósitos se centró en el nivel descriptivo-explicativo y estuvo orientado a desarrollar el análisis de las dimensiones y de los índices que fundamentan y demuestran la importancia de la gestión pública para asegurar el desarrollo local. La investigación planteada fue de enfoque cuantitativo con diseño no experimental y la muestra estuvo constituida por 244 personas, entre autoridades y habitantes del distrito de Chaclacayo, que fueron entrevistadas. Asimismo, el tipo de muestreo aplicado fue probabilístico aleatorio simple proporcional. Probabilístico en la medida que la muestra constituyó un subgrupo de la población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos en el ámbito territorial del distrito de Chaclacayo, dado que el tamaño del estrato se fijó teniendo en cuenta la población de autoridades y población que conforman el estudio de investigación. Se aplicó una encuesta a toda la muestra, para recoger la información y medir las variables independiente y dependiente con la finalidad de efectuar el grado de influencia entre dichas variables.

Los resultados obtenidos fueron analizados en el nivel descriptivo y en el nivel inferencial según los objetivos y las hipótesis formuladas. Los resultados encontrados en el ámbito del distrito de Chaclacayo evidenciaron que la gestión pública que percibieron los encuestados era bien considerada por lo que estuvieron totalmente de acuerdo; asimismo, estuvieron de acuerdo con respecto al desarrollo local que se viene dando, donde el valor de la prueba estadística del Chi Cuadrado X^2 cayó en la zona de rechazo, con un nivel de significación del 5%, aceptando la hipótesis alternativa, de igual manera con las dimensiones de cada variable de estudio.

Palabras clave: Gestión pública, desarrollo local, organizaciones públicas.

Abstract

The purpose of this research was to determine to what extent public management influences the local development of the District Municipality of Chaclacayo.

It was a study of a basic type, according to its purposes it focused on the descriptive-explanatory level and was aimed at developing the analysis of the dimensions and indices that support and demonstrate the importance of public management to ensure local development. The proposed research was of a quantitative approach with a non-experimental design and the sample consisted of 244 people, between authorities and inhabitants of the Chaclacayo district, who were interviewed. Likewise, the type of sampling applied was simple proportional random probability. Probabilistic insofar as the sample constituted a subgroup of the population in which all the elements have the same possibility of being chosen in the territorial scope of the Chaclacayo district, given that the size of the stratum was set taking into account the population of authorities. and population that make up the research study. A survey was applied to the entire sample, to collect the information and measure the independent and dependent variables in order to determine the degree of influence between said variables.

The results obtained were analyzed at the descriptive level and at the inferential level according to the objectives and the formulated hypotheses. The results found in the area of the Chaclacayo district showed that the public management perceived by the respondents was well considered, so they fully agreed; Likewise, they agreed with respect to the local development that has been taking place, where the value of the statistical test of the Chi Square X^2 fell in the rejection zone, with a significance level of 5%, accepting the alternative hypothesis, in the same way with the dimensions of each study variable.

Keywords: Public management, local development, public organizations.

Introducción

Uno de los problemas que más preocupa a quienes dirigen en la gestión pública es que estos no planifican el uso de los medios y recursos asignados por el Estado, ocasionando de esta manera resultados ineficientes en un modelo de gestión para el desarrollo local enmarcado en la nueva gestión pública que aboga por una gestión más eficiente, eficaz y transparente, y que pone el mayor énfasis en la consideración de la sociedad como parte de los usuarios beneficiados y en las capacidades y competencias gerenciales y de liderazgo de los gestores públicos por encima de la función burocrática clásica.

En vista de la realidad presentada, el objeto de estudio de la investigación fue determinar en qué medida la gestión pública influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020, las características propias de esta investigación fueron la voluntad y la habilidad de conocer que los gestores en la comuna distrital de Chaclacayo se reivindiquen en un proceso de planificación como aprendizaje social, integrando a los ciudadanos en un innovador sistema de gestión de responsabilidad compartida, para dar solución a todos los problemas de fenómenos naturales por los que atraviesa todos los años el mencionado distrito.

En este sentido, se incrementa cada vez más la necesidad de adoptar un programa de planeamiento en la gestión pública, a fin de poder obtener una reducción y/o mitigación de las consecuencias de los fenómenos naturales como parte del desarrollo local y de esta manera alcanzar las metas y objetivos establecidos. Por ello, es importante que los nuevos gestores públicos sean los “trabajadores del conocimiento” y capital humano, que se refiere a los conocimientos, la educación, la capacitación, las habilidades y la pericia de los colaboradores de una organización que desarrollan eficientemente los procesos de la gestión pública (Drake & Moskowitz, 1997).

De esta manera, el rol de la política pública, en el que los ciudadanos y los gestores públicos son corresponsables de la concertación política y social, pone en valor el conocimiento de la sociedad civil para la toma de decisiones; este modelo se expresa a través de un plan de acción para el desarrollo local que recoge las necesidades e ideas de los afectados, y que de alguna manera contribuyen al cambio o ayudan a transformar la realidad para la mejora de la calidad de vida en el distrito de Chaclacayo. La investigación ha sido desarrollada en seis capítulos.

En el primer capítulo, se plantea la descripción de la realidad problemática, la formulación de los problemas, los objetivos de la investigación, la justificación e importancia de la investigación y las limitaciones. En el segundo capítulo, se desarrollaron los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y el marco conceptual. En el tercer capítulo, se desarrolló la definición conceptual y operacional de las variables y la formulación de las hipótesis.

En el cuarto capítulo, se muestra la metodología, con el diseño metodológico, población y muestra, técnicas de recolección de datos y métodos de análisis de los datos. En el quinto capítulo, se detalla la presentación del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación en el nivel descriptivo e inferencial a través de las encuestas, así como también se hace la contrastación de las hipótesis.

En el sexto capítulo, se muestra la discusión de los resultados del análisis inferencial que se ha desarrollado en cada una de las dimensiones (variables) que permite observar objetivamente las dependencias y causas por las que se sustentan las hipótesis con los antecedentes de la investigación.

Finalmente, se presentan las conclusiones y las recomendaciones donde se plantean los logros alcanzados en el proceso de la investigación y los nuevos planteamientos para abordar la solución de los problemas identificados. Asimismo, se presentan las referencias bibliográficas, que son el sustento de la presente investigación, y los anexos conformados por la matriz de consistencia, el instrumento de recolección de datos, los informes de validez del instrumento, la autorización para la recolección de datos y la base de datos de tabulación del instrumento, utilizado en el presente estudio de investigación.

CAPÍTULO I
Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

El trabajo constante sobre la consolidación de la reforma de los Estados se ha convertido en el tema central de la agenda política mundial, cuyo proceso tuvo lugar cuando el modelo de Estado montado por los países desarrollados en la postguerra se viabilizó hacia una era de prosperidad sin precedentes en el capitalismo, la que entró en crisis hacia fines de la década de 1970, donde, en un primer momento, la respuesta a la crisis fue la neoliberal-conservadora, presentándose la necesidad de reformar el Estado, en restablecer su equilibrio fiscal y equilibrar la balanza de pagos de los países en crisis, se aprovechó la oportunidad para proponer simplemente la reducción del tamaño del Estado y el predominio total del mercado, por ende, la propuesta tenía poco sentido desde el punto de vista económico y político. En efecto, después de algún tiempo se constató que la solución no estaría en el desmantelamiento del aparato estatal, sino en su reconstrucción generada por una nueva gestión pública.

En ese contexto señalado, es válido mencionar que a nivel mundial el objetivo principal de la gestión pública es cumplir el rol que la nación demande para su desarrollo integral, para ello es importante enfocarse en las capacidades y libertades de las personas (Sen, 2004) para que alcancen sus aspiraciones, siendo ello superior a un enfoque de desarrollo sesgado con limitaciones, con una referencia principal de mercado que tenga como única prioridad el crecimiento económico o intereses de particulares vinculados a un gobierno que no respete las estrategias de una política pública definida para brindar bienestar y calidad de vida de las personas que integran una comunidad regional o local.

Por lo tanto, en la administración mundial la gestión pública es consecuencia de cómo se organiza el Estado y, en un contexto general, tiene entre sus principales responsabilidades el hacer accesibles los servicios públicos considerados básicos a la ciudadanía, los cuales son de vital importancia al libre acceso a la salud o la educación, siendo también un derecho importante el de la protección de los bienes

y servicios que implica la participación directa del gobierno para resolver los problemas y necesidades derivados de desastres naturales o humanos para el desarrollo local de las sociedades a través de políticas públicas, cuya medida caracterice el entorno del sector público que la afecte y la acción estratégica que puedan ejercer los gestores públicos de oficio.

Definitivamente no se puede cambiar el panorama actual de la administración pública sin comprender sus bases históricas más profundas, teniendo presente los siete legados negativos que marcan esta historia: el patrimonialismo, el formalismo burocrático; el proceso incompleto de modernización generado por el aislamiento burocrático; la fragilidad de la gestión pública en el área social; la excesiva centralización, la imitación de fórmulas extranjeras y el déficit democrático; y uno de los legados más importantes para interiorizar y entender la América Latina es la fragilidad de la esfera pública (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD], 2010, p. 4).

En ese contexto, para los Estados latinoamericanos especialmente, se hace urgente desarrollar capacidades estatales, entre las que se encuentran las capacidades de gestión pública, de manera que esta gestión tenga la "capacidad de diseñar e implementar políticas públicas que permitan profundizar los procesos de consolidación democrática, hagan sustentable el crecimiento económico y reduzcan la desigualdad social" (Alza, 2013, p. 14).

Por lo tanto, converge así, para resolver el escándalo moral de un país con altas tasas de crecimiento, pero también de pobreza, y contribuir con avanzar en su desarrollo, es importante generar estudios sobre su sector público, para diagnosticar su funcionamiento y plantear propuestas de mejora, siendo por ello un objeto principal la actuación de sus directivos que, en términos de Barzelay y Cortázar (2004), son las prácticas de gestión pública.

Por ende, el déficit democrático de América Latina es uno de los factores con mayor impacto sobre la calidad de la gestión pública. La lista de legados históricos debe finalizar con la cita de este aspecto porque la tradición autoritaria de la región va más allá de la existencia de las dictaduras en determinados períodos de gobierno.

También es muy fuerte la visión tecnocrática de la administración pública, la que no visualiza posibilidades de aunar la meritocracia con la participación ciudadana en la producción de políticas públicas en consenso democrático.

Esto indica que la reconstrucción de la capacidad estatal es una condición esencial para que los países latinoamericanos desarrollen y enfrenten en forma más exitosa los problemas de la redemocratización, del desarrollo económico y de la distribución de la riqueza. En este contexto, la implementación de la reforma gerencial es un aspecto fundamental para mejorar la capacidad de gestión del Estado, así como para aumentar la gobernabilidad democrática del sistema político.

La tendencia de la reforma y modernización del Estado en el país deviene de un largo período de implementación desde la década de 1990, que se generó por un cambio de modelo económico aunado a un nuevo rol que el Estado debía desempeñar, trayendo como consecuencia el crecimiento y la estabilidad hasta el presente, y posteriormente la reforma aplicada tiene como postulado mejorar la eficiencia del Estado. Lo cual conlleva a construir un Estado para enfrentar los nuevos desafíos de la sociedad postindustrial, un Estado para el siglo XXI, que debe ser lo suficientemente fuerte como para asegurar los derechos sociales y la competitividad del país en el escenario nacional e internacional.

En consecuencia, este cambio de paradigma de la función pública determinó el debate del valor de la política pública y del papel del Estado, que es de suma importancia en la gestión pública para gestionar los asuntos de interés público en la inclusión social. Por lo cual, la demanda de los servicios públicos de calidad exige al gobierno en los diferentes niveles (nacional, regional, local), el desempeño de una gestión pública eficiente, eficaz y transparente, que contribuya a la solución de los principales problemas de la comunidad.

Tomando en cuenta este proceso de cambio, sustentado en las políticas macroeconómicas implementadas y un entorno externo positivo, permitió que el país tuviera un crecimiento promedio, afortunadamente, la economía peruana continúa creciendo, continúa entre los líderes de la región y está en fase de aceleración. Sin embargo, “apuntalar un crecimiento potencial de mediano plazo

por encima del 4,0% requiere adoptar reformas estructurales, orientadas hacia aumentos sostenidos en la productividad y competitividad, en diversas áreas" (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2016, p. 13).

Es entonces que la gestión pública en el Perú está en proceso de fortalecimiento, generado por el crecimiento económico, por el cual ya se tienen los recursos, ahora hay que trabajar en acciones para mejorar la gestión pública a través de la capacitación de los recursos humanos, donde el Estado tiene una función importante que se refiere a la producción de bienes y servicios públicos que, por lo general, están agrupados en cinco áreas: educación, salud, seguridad, defensa e infraestructura. Se evidencia que la economía ha crecido en los últimos años, pero existe una gran carencia y limitación en la oferta de sus servicios, donde antes el problema de la gestión pública era los bajos recursos presupuestales asignados; ahora el problema es que no se tiene la capacidad de gestionar dentro de los lineamientos del Estado para la mejora continua en el desarrollo de las comunidades.

El distrito de Chaclacayo es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima en el departamento de Lima, Perú, se ubica en un territorio donde los factores naturales, el río Rímac y la cordillera de los Andes, determinan la expansión urbana, haciendo uso de las quebradas, proveyéndolas de servicios básicos y desarrollando urbanizaciones en dichas zonas. Este tipo de expansiones urbanas generan que el distrito se disgregue y genere problemas tanto en el control urbano como en la elaboración de sus proyectos de integración, además de ser sectores que presentan un riesgo ante posibles huaicos y/o derrumbes.

Con base de las variables estratégicas del Plan de Desarrollo Local Concertado, (PDLC), se ha determinado los indicadores, los temas de análisis en base a la información cuantificada, que permitirían caracterizar al distrito en una línea base actual, que se ven influenciados por las vulnerabilidades posibles existentes (PDLC, 2017, p. 41).

Por ejemplo, el desarrollo local es considerado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como un medio dinamizador donde todos los

ciudadanos se benefician del desarrollo económico local (PNUD, 2006, p. 60); sin embargo, la poca capacidad de gestión de recursos impide dicho objetivo, los cuales deben estar alineado los planes de desarrollo local concertados.

En este sentido, los agentes de desarrollo local, al no haber una correcta gestión de recursos, fallan en su función de promotor del desarrollo, catalizador, animador, informador, consejero y formador (Serna, 1991, p. 167); afectando, incluso, en la tarea de inclusión social y la mejora en el servicio ciudadano, los cuales contemplan que todos los ciudadanos accedan a servicios públicos de calidad, entre otros factores.

Como consecuencia, la evaluación de desempeño y la gestión por resultados también fallan, por un lado, en el proceso de crear valor para el desarrollo de la ciudadanía y, por otro lado, en la visión de mejorar los estándares de desempeño institucionales.

Frente a estas falencias, establecidas como variables e indicadores, hacen posible la identificación para realizar una capacidad de respuesta, sin embargo, se ha podido observar desde el 2015 y determinar que, durante el 2017, el fenómeno de El Niño Costero generó lluvias, inundaciones y huaicos en toda la costa central y norte del Perú, así como en parte de la sierra; Lima no se ha librado de la devastación que ha dejado miles de personas afectadas y sin viviendas, aproximadamente son unos 24,792 afectados por los huaicos, siendo los distritos más dañados: Chaclacayo, Chosica y San Juan de Lurigancho (Instituto de Defensa Civil [INDECI], 2017).

A raíz de ello, en el 2019, la Municipalidad de Chaclacayo, bajo Resolución de Alcaldía Nº 189-2019/MDCH, aprobó una serie de directrices para la contratación pública en relación al programa “Reconstrucción con cambios”, cuyo principal objetivo es la rehabilitación o reconstrucción de la infraestructura afectada por El Niño Costero (Reconstrucción con cambios, [RCC], 2017).

Sin embargo, el Gobierno Local de Chaclacayo presenta limitaciones de capacidad de gestión pública, frente a los hechos y fenómenos naturales que se han suscitado en el ámbito de su jurisdicción, de acuerdo al detalle siguiente: (1) Plan de

Desarrollo Local Concertado (PDLC), desactualizado de la realidad para contrarrestar las zonas de riesgo, huaicos y sismos. (2) Deficiencias en la prevención de desastres, incluyendo la zonificación de áreas vulnerables en el proceso de planificación del desarrollo. (3) Limitados mecanismos de apoyo no establecidos en su Plan de Contingencia. (4) Deficiencias en la aplicación de la normatividad de la gestión pública en los servicios públicos para garantizar su cumplimiento. (5) Limitada capacidad de respuesta como sistemas de apoyo inadecuados para las comunidades y áreas afectadas.

Asimismo, existe un problema en el seguimiento de los indicadores del actual PDLC. Según el Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021, se observa que esta municipalidad se ha concentrado en resolver primordialmente las vulnerabilidades económicas, sociales y de desastres naturales, sin observar avances en el sector educativo, en la gestión de la salud y la seguridad ciudadana, pues existe carencia de información para identificar los avances de estos últimos sectores (Municipalidad Distrital de Chaclacayo, 2017, p. 16).

En consecuencia, la efectividad de la gestión pública constituye la clave del buen desempeño de los gobiernos locales, que pueden lograr superar sus metas, viables para nuestro país y, por ende, la comuna puede superar los niveles de pobreza existentes, por lo que resulta de suma importancia su aplicación estratégica y articulada; particularmente el desempeño de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo en la gestión pública no muestra tener la capacidad de gestión suficiente para proveer el apoyo inmediato y brindar mejores bienes y servicios públicos en las áreas afectadas de su jurisdicción.

Sin embargo, la gestión pública es llevada a cabo por las personas, pero estas requieren capacitación, que hoy en día se ha visto privilegiada por los recursos tecnológicos que la pandemia nos ha obligado a desarrollar, como es el trabajo remoto y el uso de diversas plataformas de comunicación digital como es el zoom, o el meet, y que ha sido fácil de implementarse al contar las personas con un teléfono celular y otros medios electrónicos.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación temática

La temática de estudio estuvo enfocada al desarrollo de la investigación sobre “Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020”, relacionada con la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, y otras normas vinculantes con la gestión pública para el desarrollo local; asimismo, la unidad de análisis corresponde a las autoridades, servidores públicos y habitantes del distrito de Chaclacayo, relacionados con las variables de estudio.

1.2.2. Delimitación teórica

Correspondió al desarrollo de los conceptos teóricos de las variables de estudio con sus respectivas dimensiones, variable X: Gestión pública (Gestión por resultados, mejora en el servicio ciudadano y evaluación de desempeño), variable Y: Desarrollo local (Plan de desarrollo local concertado, agente de desarrollo local e inclusión social) dentro de un marco de la administración pública del Estado para garantizar la gestión del gobierno local y, por ende, los servicios que alcancen a los ciudadanos del ámbito distrital de Chaclacayo.

1.2.3. Delimitación espacial

El presente trabajo de investigación se realizó en el ámbito del distrito de Chaclacayo, provincia de Lima.

1.2.4. Delimitación temporal

El presente trabajo de investigación temporalmente estuvo comprendido al período 2015-2020.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿En qué medida la gestión pública influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015 - 2020?

1.3.2. Problemas específicos

a) ¿De qué manera la gestión por resultados influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo?

b) ¿Cómo influye la mejora en el servicio ciudadano en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo?

c) ¿De qué manera la evaluación de desempeño influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar en qué medida la gestión pública influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020.

1.4.2 Objetivos específicos

a) Determinar la influencia de la gestión por resultados en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

b) Determinar la influencia de la mejora en el servicio ciudadano en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

c) Determinar la influencia de la evaluación de desempeño en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

1.5. Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación de la investigación

El presente estudio se justifica porque permitirá establecer si la primera de las variables determinadas (Gestión pública) influye en el desarrollo local gestionado por los servidores públicos, influenciados por una reforma del Estado a través de políticas públicas, vinculante a la gestión por resultados, en la mejora en el servicio ciudadano y la evaluación de desempeño de los servidores, a fin de conocer y contar con el diseño de un análisis de las variables estratégicas,

indicadores y línea base, a largo plazo, que motive la viabilidad de propuestas de mejora de procesos, crecimiento y desarrollo económico, y que en el mediano plazo contribuya a la sofisticación de los instrumentos de evaluación de desempeño que sirvan de base para la toma de decisiones sobre la gestión pública de los servidores.

Desde el punto de vista teórico, el resultado de esta investigación se podrá sistematizar al conocer las bases epistemológicas sobre la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021, el PLANAGERD y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) Chaclacayo 2017-2021. Por ende, con las normatividades expuestas se va a permitir regular el desarrollo vinculante de la gestión pública y su influencia en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020.

1.5.2. Importancia de la investigación

La presente investigación es de suma importancia porque se basó en la concepción que radica en la contribución a dos necesidades principales que la administración distrital de Chaclacayo tiene con respecto de la gestión pública: (1) impulsar la sostenibilidad y el desarrollo económico en su jurisdicción; y (2) mejorar las capacidades de los servidores públicos que laboran en dicha comuna.

Asimismo, resalta la importancia desde el punto de vista metodológico, donde los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos que se emplearon en la investigación, han demostrado su validez y confiabilidad para ser utilizados en otros trabajos de investigación, para viabilizar la contrastación de resultados y mejorar las recomendaciones pertinentes.

1.6. Limitaciones de la investigación

El desarrollo del trabajo de investigación estuvo conformado por el proceso metodológico, que presentó limitaciones en su desarrollo, sin embargo, estas no influyeron en forma significativa en los resultados de la investigación, entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- Escasa producción investigativa que no contribuyó a la obtención de mayor información.
- La poca difusión de los resultados de las investigaciones en el campo de la gestión pública por los servidores públicos en relación con el desarrollo local.
- Algunas dificultades en la recolección de información acerca de las variables de estudio y documentación en general.

Finalmente, la viabilidad del estudio en cuanto a las limitaciones expuestas fue superada a partir de la optimización del uso de los escasos recursos presupuestales del investigador destinados a la corroboración y recolección de la información en la zona de investigación. Por otro lado, la citada viabilidad se sustentó en los efectos de los resultados de la investigación, los que pueden sistematizarse en los siguientes aspectos: económicos, sociales y políticos. Por tanto, el tema propuesto para la investigación fue viable.

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones internacionales

Herrera (2015). **“**Estudio para un modelo de gestión de un acuífero costero, mediante metodologías participativas y análisis geoestadístico en el marco del desarrollo local. Manglaralto, Ecuador” (Tesis para optar el grado académico de Doctor). Universidad Politécnica de Madrid, España. Entre las principales conclusiones plantea: (1) El presente estudio se fundamenta en la investigación-acción-participativa, para buscar alternativas que tiendan al desarrollo local de un territorio. Se centra en la cuenca hidrográfica del río Manglaralto-Santa Elena-Ecuador, aplicando un sistema metodológico participativo que considera las características peculiares del territorio, a través de mecanismos participativos, para mejorar su abastecimiento de agua y crear nuevas condiciones y oportunidades en el camino del desarrollo local. (2) Por otro lado, los procesos participativos toman preponderancia en la metodología de la investigación acción participativa, que cubre una limitación de la metodología tradicional de investigación de las ciencias sociales, porque propicia la acción, reflexión, y otra vez la acción en un proceso cíclico que según Martí (2000) empieza con una etapa de preinvestigación, pasa por una primera etapa de diagnóstico, le sigue otra instancia de programación para ir a una etapa de conclusiones y propuestas y finalizar con la postinvestigación. (3) Finalmente, el enfoque evolutivo del desarrollo local es una forma que plantea el funcionamiento de los procesos de desarrollo, que se analiza y actúa en la realidad, y que canaliza y moviliza hacia los actores locales, donde los integrantes de la comunidad se convierten en los actores locales y son ellos los que deben tomar las decisiones finales.

Aparicio (2013). **“**Modelo de gestión por proyectos para el desarrollo local (MGPDL) en el marco de la nueva gestión pública. Aplicación a los distritos y barrios de la ciudad de Madrid” (Tesis para optar el grado académico de Doctor). Universidad Politécnica de Madrid, España. Entre las principales conclusiones

plantea: (1) El autor presenta un modelo de gestión para el ámbito público local enmarcado en la nueva gestión pública que aboga por una gestión más eficiente, eficaz y transparente, y que pone el acento en la consideración del administrado como cliente y en las capacidades gerenciales y de liderazgo de los directivos públicos por encima de la función burocrática clásica para la toma de decisiones, en un modelo de un plan de acción para el desarrollo local que incorpora la estrategia empresarial "gestión por proyectos", que contribuye al cambio para transformar la realidad en la mejora de la calidad de vida. (2) Asimismo, establece que la comunidad política es la asociación de hombres y mujeres libres para una vida en común, que implica la participación activa en la vida pública, lo que resulta de gran interés para comprender el sistema de relaciones con enfoque en "lo local", donde la transformación de los ciudadanos y de los gobernantes viabiliza la planificación pública, mediante proyectos de desarrollo para la mejora de la calidad de vida y, sobre todo, de dueños de su propio destino. (3) En resumen, la nueva gestión pública es más un esfuerzo institucional para mejorar el funcionamiento de la administración pública que un cuerpo de conocimientos sistematizado y ordenado. Así, a la nueva gestión pública se le considera un nuevo paradigma en la gestión de la Administración Pública que pone el acento en las capacidades gerenciales y el liderazgo por encima de la estructura y la fórmula burocrática, para buscar la eficacia, la eficiencia y la transparencia, y promover la consideración del ciudadano como cliente y decisor de sus servicios públicos, lo cual constituye un nuevo paradigma en la forma de entender y hacer en la gestión pública, siendo estos los principios en los que se basa el Modelo de Gestión por Proyectos para el Desarrollo Local.

Varela (2010). "Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal". (Tesis para optar el grado académico de Doctor). Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Entre las principales conclusiones plantea: (1) El investigador aborda el modelo de gestión que se aplica a unidades que utilizan un régimen de producción de servicios locales, otros de provisión de estos servicios, algunos otros en régimen de cooperación a través de figuras asociativas locales; también los que aplican instrumentos de gestión. (2) Con la hipótesis general contempla la evolución del paradigma de la gestión pública hacia

la gobernanza que, pensamos, ha quedado demostrada a través de las sucesivas críticas a la nueva gestión pública y la construcción de un paradigma emergente que contemple los necesarios elementos de la política dentro de la gestión, como son los propios de la gobernanza, para la perfecta aplicación a la realidad de los gobiernos y administraciones locales, con especiales necesidades en ambas dimensiones (democracia y eficacia). (3) Finalmente, la gestión pública local sería el instrumento a través del cual un gobierno-administración local intenta transformar su institución-organización político-administrativa a través del manejo de instrumentos normativos, organizativos, de gestión y de gobernanza, destinados a introducir mejoras sostenibles en el interior de sus organizaciones, que se proyectan a la ciudadanía en forma de servicios públicos locales, desde unos resultados que conjuguen la eficacia, la eficiencia, la productividad, la efectividad y la legitimidad institucional en la gestión pública.

2.1.2. Investigaciones nacionales

Ganoza (2015). “Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020” (Tesis para optar el grado académico de Magíster). Sección de Postgrado de Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Entre las principales conclusiones plantea: (1) La aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020", establece los referentes institucionales sobre los cuales la municipalidad define su quehacer para el citado período. Se establece así un marco de compromisos, pero también una plataforma de posibilidades para el desarrollo de proyectos a corto y medio plazo, un escenario que fomente la creatividad y en el que se mantenga el principio de la mejora permanente. (2) Por otro lado, determinó que con la aplicación del plan estratégico mejora la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten, apoyándose en la prueba de la normalidad y la prueba de hipótesis que dice que la aplicación del plan estratégico mejora significativamente la gestión pública, evidenciando la eficiencia y eficacia en la Municipalidad de Puerto Eten-Chiclayo. (3). Finalmente, determinó que la aplicación de un plan estratégico mejora la calidad y la productividad de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten-Chiclayo en el período 2015-2020.

Carpio (2014). “Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad organizacional e institucional y del proceso de creación de valor público en la Municipalidad Provincial de Talara”. (Tesis para optar el título profesional). Universidad de San Martín de Porres. Entre las principales conclusiones plantea: (1) El investigador determinó que, en su conjunto, el gobierno subnacional de la provincia de Talara se encuentra en una etapa intermedia del proceso de implementación de la gestión por resultados, el índice promedio para el conjunto de los pilares es de 2.1 en el nivel de desarrollo, aunque en cada uno de los pilares de la gestión pública muestra diferente grado de avance, se estima un nivel avanzado del sistema de la planificación para resultados 3.5 grados del nivel de desarrollo; en un nivel intermedio destacan los sistemas de gestión financiera, auditoría y adquisiciones 2.8 en su nivel de estimación, la gestión de programas y proyectos de inversión presenta un índice de 2.4, el sistema del presupuesto para resultados, 1.5 de nivel de desarrollo. Por el contrario, el sistema de seguimiento y evaluación presenta un índice de 0.0 de nivel de implementación. (2) Asimismo, el pilar de la planificación orientada a resultados presenta un nivel avanzado de desarrollo institucional, su sistema de planificación está enfocado en perspectivas futuras, su mayor desafío es fortalecer la planificación de mediano plazo dentro de las estructuras programáticas de los planes de desarrollo concertado y planes de desarrollo institucional, es decir, articular el largo, mediano y corto plazo; sin embargo, en el corto plazo, a nivel operativo presenta serias restricciones que afectan la eficacia de la gestión, el proceso de planificación se encuentra desarticulado de la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD), debido a una limitada asignación de recursos financieros. (3) Finalmente, desde el punto de vista de la planificación orientada a resultados, propone la realización inmediata de la disposición de un marco normativo nacional y subnacional orientado a mejorar la gestión institucional mediante la identificación y el diseño de procesos y procedimientos normalizados que permitan el logro de los objetivos en el marco de los nuevos enfoques de la gestión pública, la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación.

Ramírez, Salgado & Huapaya (2012). “Factores que limitan la gestión de las políticas de desarrollo económico local en la Municipalidad Provincial de Abancay en el período 2007-2009” (Tesis para optar el grado académico de Magíster).

Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado. Entre las principales conclusiones plantea: (1) Los investigadores establecen que las autoridades municipales de la provincia de Abancay son conscientes de la importancia de la participación de la municipalidad en la promoción del desarrollo económico local, sin embargo, no muestran claridad en la mejor forma de asumir este rol y se percibe desconfianza sobre las metodologías basadas en la elaboración de estudios, planes y espacios de concertación, debido principalmente a la poca eficacia que han mostrado hasta ahora estos instrumentos en la experiencia local. (2) Por otro lado, no existe una política institucional única para promover el desarrollo económico, que podría estar expresada en programas o proyectos de inversión, lo cual requiere dar organicidad a las políticas municipales, alineándolas a la visión y estrategias del plan concertado de desarrollo económico, el que debe formularse con la participación de los actores económicos e instituciones especializadas del territorio. (3) Asimismo, manifiestan que la implementación de las políticas de desarrollo económico local se realiza en el marco de severas restricciones tanto de recursos humanos como financieros. Por lo que implica dotarla de presupuesto, infraestructura y equipamiento, así como de personal profesional calificado para sus funciones. (4) Finalmente, los actores económicos locales no asocian o reconocen las obras de infraestructura y servicios básicos como políticas de desarrollo económico local. A pesar de valorar en general la importancia que el desarrollo local debe estar sustentado en un buen soporte de infraestructura y servicios básicos, su análisis y demandas están referidos principalmente a cuestiones más directas como el acceso a mercados, crédito, capacitación, asistencia técnica, organización empresarial, información, etc. Los proyectos u obras de infraestructura deberían evidenciar un poco más su aporte al desarrollo económico, especialmente en cuanto a la mejora de servicios de apoyo a la producción y reducción de costos de transporte, electricidad, agua para riego, almacenaje, etc.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Base teórica de la variable de estudio X: Gestión pública

El desarrollo de la administración pública permitió durante muchos años aprehender los diversos aspectos de la acción gubernamental. Los orígenes de la

gestión pública quedan oscurecidos por el hecho de que esta disciplina es producto de la evolución institucional más que del desarrollo intelectual. En ese contexto, la función del sector público es la de acercar las políticas públicas vigentes en las sociedades a las aspiraciones colectivas expresadas a través de las demandas ciudadanas, lo que implica la modificación tanto de los marcos legislativos como del quehacer de los gobiernos.

En cuanto a la definición de Gestión Pública, Pierre (1995) entiende que es el punto de encuentro entre la sociedad civil y el Estado, que asemeja a una vía de dos sentidos, ya que incluye la actuación de los planificadores públicos y las demandas de los ciudadanos a estos. Sin embargo, para Perry y Kraemer (1983) es el punto de encuentro entre la normativa y la organización.

Para Brugué y Subirats (1996), administrar significa mandar sobre una estructura organizativa jerarquizada, mientras "que gestionar complejo que deja atrás la forma piramidal de las jerarquías tradicionales para transformarse en una red compuesta por actores y organizaciones múltiples" (p. 13).

De igual manera, Leeuw (1996) afirma que la nueva gestión pública enfatiza en la aplicación de los conceptos de economía, eficiencia y eficacia en la organización gubernamental, así como en los instrumentos políticos y sus programas, esforzándose por alcanzar la calidad total en la prestación de los servicios, todo ello dedicando menor atención a las prescripciones procedimentales, las normas y las recomendaciones (p. 92).

La Organización de las Naciones Unidas (1980) señala que una buena gestión pública requiere: sistematización de toda la estructura de los servicios públicos; establecimiento de unas organizaciones viables y eficaces; asignación de recursos financieros y humanos adecuados; formación y capacitación del personal; y la coordinación de las operaciones de la Administración Pública, que están cada vez más diferenciadas y fragmentadas.

Finalmente, se concluye con Gunn (1996) que señala que la gestión pública tiene dos dimensiones: la normativa y la instrumental. La primera incorpora una

mayor preocupación por la democracia y la responsabilidad, de amplia repercusión en el ámbito público; y la segunda, en la que se acepta que el sector público comparte con el privado la necesidad de lograr sus objetivos de la forma más económica y más eficiente posible.

Así, en el primer informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 1995), hace mención del paradigma de la gestión pública, destaca la importancia de aspectos como la vocación de dar respuesta a los ciudadanos, el desarrollo de la competitividad, la flexibilidad en la acción, el mejoramiento de la administración de los recursos y de la calidad, el fortalecimiento de la dirección central y el aseguramiento del desempeño, el control y la rendición de cuentas.

Para Barzelay (2003), en su libro sobre la Nueva Gerencia Pública, en el que analiza las diferentes ideas acerca de lo que se entiende por gestión pública, concluye que es entendida como una filosofía administrativa, como un conjunto de doctrinas y justificaciones diversas que giran en torno a problemas comunes, como lo es la relación cliente-ciudadano; la reducción de costos y la creación del valor; la relación eficacia-eficiencia; la prestación de servicios y el control por resultados, entre otros (Chica, 2011. p. 57).

La eficacia de todos estos elementos que abarca la gestión pública tradicional ha sido retada durante la pandemia del Covid-19. Según Matas (2020), los Estados del globo, como agentes encargados del bienestar de los ciudadanos, han visto limitada su gestión pública durante la pandemia, fundamentalmente por la fragmentación que poseen los países, regiones y municipios, los cuales tienen distintos objetivos a cumplir.

En ese contexto, la introducción de la nueva gestión pública en las entidades públicas locales, como entidades prestadoras de servicios y más próximas a los ciudadanos, supone una repercusión en la concepción propia de la entidad, tanto en la organización como en la forma de actuación, contribuyendo a que sean más claras, más abiertas a los usuarios, más innovadoras y menos centralizadas (Fernández, Fernández & Rodríguez, 2008).

Dimensión 1: Gestión por resultados

La poca eficacia de la gestión pública tradicional, que tiene un enfoque a medios y no a fines, que se basa en insumos y no en productos, que privilegia la eficiencia en vez que la eficacia, surgen nuevos enfoques o estos se reciclan. Por ende, la nueva gestión pública es una corriente que plantea transformación de la gestión pública cuyo enfoque parte del entendido que la responsabilidad de los gestores públicos está asociada a la eficacia y eficiencia de su gestión y no solo al cumplimiento de su mandato formal o normativo.

Frente a ese escenario, la falta de ingresos para sostener el gasto público, la nueva preocupación de los teóricos de la administración pública de los países en potencia se encontraba ya no en el control de la burocracia sino en la racionalización de los recursos limitados con los que contaban. De esta forma, la nueva gestión pública replantea el problema de la Administración Pública: mientras el modelo weberiano enfocaba la atención en los procedimientos, las jerarquías y las restricciones, la nueva gestión pública buscaba cómo lograr resultados utilizando la menor cantidad de recursos.

La gestión por resultados es una variante de la nueva gestión pública. Dicha gestión (GpR) fue diseñada por los organismos internacionales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y el Banco Mundial (BM), que son instituciones internacionales que desarrollan cooperaciones y facilitan a las organizaciones públicas la dirección efectiva en los campos de la administración y gestión pública. Para el CLAD (2007) sugiere la siguiente definición para la GpR:

> La gestión por resultados es un marco conceptual cuya función es facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor, con la finalidad de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones (p. 167).

Es un enfoque orientado a refocalizar la conducción y gerencia de los organismos públicos hacia un modelo de gerencia que privilegie los resultados por sobre los procedimientos y priorice la transparencia (Makon, 2007).

El MEF propone que la gestión para resultados "implica virar la forma tradicional de tomar decisiones de gestión, centrada en las líneas de gasto, insumos y procesos hacia otra que privilegia al ciudadano como eje" (Velásquez, 2017, p. 90).

La gestión por resultados, también conocida como administración por objetivos, trata de mejorar la eficacia de una organización a través de una mayor responsabilidad e involucración del empleado en su propia actividad.

La gestión por resultados se empezó a formular para evitar que la actividad cotidiana atrapara a la administración pública y le impidiera alcanzar sus objetivos principales. Desde entonces ha sufrido una evolución constante y, actualmente, se podría definir como un sistema de gestión dinámica de la empresa que busca integrar sus objetivos de crecimiento y beneficio con la necesidad de desarrollo, no solo de la gerencia sino de cada uno de los eslabones de la organización, unidades administrativas, sucursales, etc.

a) La gestión pública por resultados en el Perú

La reforma del Estado de nuestro país sigue el modelo de gestión por resultados. Tiene sus antecedentes en el gobierno de Fujimori, no obstante, se inicia oficialmente en el 2001 con la Ley Marco de Modernización del Estado y avanza progresivamente hasta nuestros días.

Uno de los hitos más importantes de este proceso ha sido la emisión del Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (PNMGP). En este documento se busca dar orden al proceso de reforma, se reafirma la orientación de la misma y se determinan los componentes del modelo a implementar, con la peculiaridad de que se integra el enfoque de gestión por procesos.

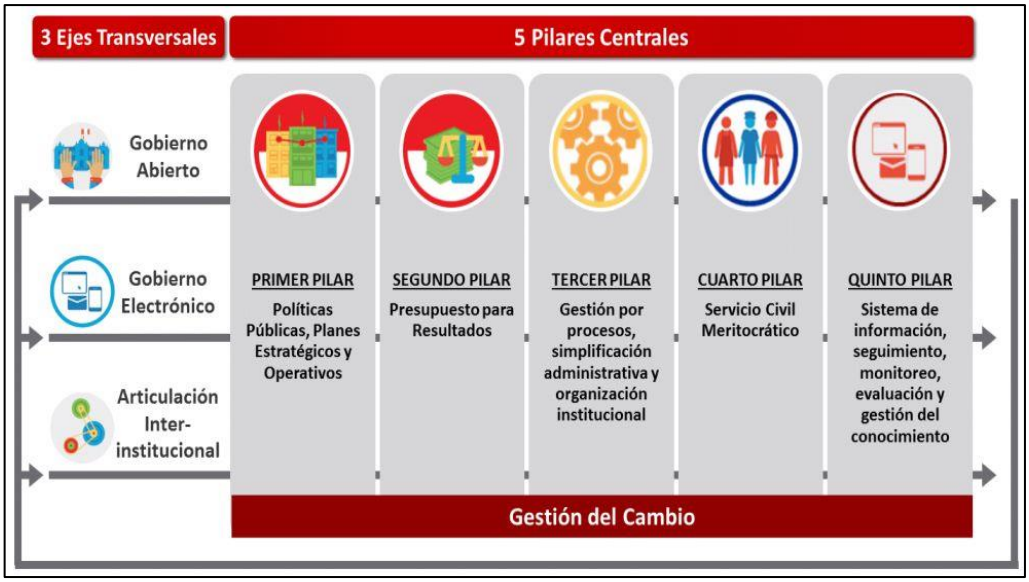

Figura 1. Ejes transversales y pilares del proceso de modernización de la gestión pública desarrollada

Fuente: Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros - Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021

De esta forma, la PNMGP indica que la modernización de la gestión pública se encuentra compuesta por 5 pilares básicos y 3 herramientas transversales. Los pilares básicos son: i) Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos; ii) Presupuesto para Resultados; iii) Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización Institucional; iv) Servicio Civil Meritocrático; v) Sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento. Los pilares transversales: i) Gobierno Abierto; ii) Gobierno Electrónico; iii) Articulación Interinstitucional.

En este sentido, entre el 2020 y 2021, la Secretaría de Gestión Pública (SGP) ha conducido la actualización de la PNMGP hacia el 2030, con la finalidad de mejorar la modernización de la gestión pública en la presente década, considerando la idiosincrasia actual: la nueva normalidad postpandemia.

A este proceso hay que agregarle la existencia de incentivos económicos que pueden recibirse del Estado por el cumplimiento de metas. Existe el Programa de Incentivos (PI) a la mejora de la gestión municipal, creada por la Ley Nº

29332 en el 2009, que cada año distribuye el Ministerio de Economía y Finanzas por el cumplimiento de metas que están alineadas al programa Presupuesto por Resultado (PpR).

Al respecto, durante los primeros meses de decretada la pandemia del Covid-19, el Decreto Supremo Nº 362-2019-EF estableció el cumplimiento de metas para la asignación del PI, pero fue modificado por el Decreto Supremo Nº 099-2020-EF. Las primeras metas establecidas fueron las siguientes:

- Meta 1: Regulación del funcionamiento de los mercados de abasto para la prevención y contención del Covid-19.
- Meta 2: Generación de espacios temporales para comercio con la finalidad de reducir la aglomeración en los mercados de abasto.
- Meta 3: Entrega efectiva de canastas familiares.

Al 15 de julio de 2020, con la Resolución Directoral Nº 0022-2020-EF/50.01 se observó el cumplimiento de estas tres primeras metas (Ver Figura 2) y, posteriormente, se establecieron para la Municipalidad Distrital de Chaclacayo el cumplimiento de las metas 1, 2, 3, 4, y 6 del Decreto Supremo Nº 217-2020-EF.

Tabla 1

Resultados del cumplimiento de las metas del PI al 15 de julio de 2020 de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo

N°	(...)	DISTRITO	CLASIFICACIÓN MUNICIPAL	"META 1: REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19"	"META 2: GENERACIÓN DE ESPACIOS TEMPORALES PARA COMERCIO CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LA AGLOMERACIÓN EN LOS MERCADOS DE ABASTOS"	"META 3: ENTREGA EFECTIVA DE CANASTAS FAMILIARES"
1287	(...)	CHACLACAYO	C	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

Fuente: Resolución Directoral Nº 0022-220-EF/50.01 (p. 29)

Tabla 2

Resultados del cumplimiento de las metas del PI al 31 de diciembre de 2020 de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo

N°	(...)	DISTRITO	"META 1: FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE MUNICIPAL PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD "	"META 2: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL"	"META 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES "	"META 4: ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, Y LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA "	"META 6: REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 "
1787	(...)	CHACLACAYO	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

Fuente: Resolución Directoral Nº 0022-220-EF/50.01 (p. 28)

Dado estos resultados, el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional POI 2020 señala lo siguiente:

> De esta manera, se observa el compromiso institucional de cumplir todo tipo de actividad y acciones que permita el fortalecimiento de los servicios públicos en mejora del vecino de Chaclacayo, generando transferencias económicas que sustenten la adopción y continuación de medidas en un contexto de recesión económica que viene afectando, principalmente, a los gobiernos locales" (Municipalidad Distrital de Chaclacayo, 2021, p. 22).

b) Elementos de la gestión pública por resultados

1) Planeamiento estratégico. Es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. Se encuentra compuesto por 4 fases: i) Prospectiva; ii) Estratégica; iii) Institucional; iv) De seguimiento. Se articula con el presupuesto en la fase institucional.

2) Presupuesto por resultados. Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar. Por medio del aplicativo (Resulta) se permite conocer el avance en los indicadores de desempeño de resultados y productos de los distintos

Programas Presupuestales que se han diseñado bajo el enfoque del presupuesto por resultados y, complementariamente, facilita la comparación entre el avance del desempeño con la ejecución financiera de cada programa presupuestal.

3) Gestión financiera. Es el conjunto de elementos administrativos de las organizaciones públicas que hacen posible la captación de recursos y su aplicación en la concreción de objetivos y las metas del Sector Público. Está conformada por los principios, las normas, los organismos, los recursos, los sistemas y los procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias tanto para la captación como para el gasto de recursos (BID, 2010).

4) Gestión de programas y proyectos. Es el medio a través del cual el Estado produce los bienes y servicios que permiten alcanzar los objetivos establecidos en el plan de gobierno. Así, el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños se logra mediante la entrega de servicios de salud, la provisión de una educación adecuada y el acceso a mecanismos jurídicos que protejan sus derechos cuando sean vulnerados. Sin atención hospitalaria, servicios educativos, administración de justicia o seguridad ciudadana, la sociedad no podría funcionar (BID, 2010).

5) Monitoreo y evaluación. El monitoreo es la función continua que utiliza la recopilación sistemática de datos sobre indicadores predefinidos para proporcionar a los administradores y a las principales partes interesadas de una intervención para el desarrollo de indicaciones sobre el avance y el logro de los objetivos, así como la utilización de fondos asignados (BID, 2010).

Dimensión 2: Mejora en el servicio ciudadano

Según García (2007), sostiene que una administración eficiente y eficaz, que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, fomentando, para ello, la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor

calidad, implica la existencia de sistemas de control que otorguen transparencia a los procesos, planes y resultados, para que favorezcan la participación ciudadana.

Una gestión al servicio del ciudadano debe cambiar el tradicional modelo de organización funcional y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las cadenas de valor de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles.

Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que trasforman una entrada o insumo (una solicitud de un bien o un servicio) en una salida (la entrega del bien o el servicio), añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad/precio, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros).

Es importante tener en cuenta que cualquier proceso de mejora en la gestión municipal debe realizarse en forma programada y contar con las capacitaciones correspondientes para los agentes municipales. La implementación de nuevas prácticas debe ser precedida de un diagnóstico exhaustivo, estar acompañada de un seguimiento y ser sometida a una evaluación de procesos y de objetivos (FODA, datos estadísticos, gráficos, formulación de objetivos y metas, etc.) (Ministerio del Interior y Transporte de la Nación Argentina, 2010. p. 45).

La Presidencia del Consejo de Ministros (2015) es la institución que encabeza el Consejo de Ministros del Perú, que asegurará el nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial; que tendrá bajo su dependencia los organismos superiores de asesoramiento y los asuntos legales del Gobierno; define el concepto de mejora de la atención a la ciudadanía como **“**una buena atención a la ciudadanía comprende prestar servicios de calidad e interiorizar que todas las acciones o inacciones de la entidad, a lo largo del ciclo de la gestión, impactan en el servicio final que se presta al ciudadano” (p. 11).

Todo ciudadano, sea que actúe en nombre propio o en virtud de representación, tiene derecho a recibir servicios de calidad al momento de realizar algún trámite o requerir algún servicio del Estado. Esto implica:

- Contar con una Administración Pública moderna y transparente.
- Acceder, fácilmente, a la información que administran las entidades.
- Recibir información clara, completa, oportuna y precisa sobre los servicios prestados por las entidades públicas.
- Obtener información sobre los horarios de atención al público, de manera visible, en las sedes de las entidades.
- Conocer el estado de su trámite.
- Obtener, del personal de la entidad pública, un trato respetuoso y diligente, sin discriminación por razón de sexo, raza, religión, condición social, nacionalidad u opinión.
- Recibir una atención que tome en cuenta las prácticas culturales y la lengua de cada ciudadano.
- Tolerar una espera razonable al momento de ser atendido.
- Obtener el asesoramiento preciso sobre los trámites y requisitos que debe cumplir en sus procedimientos.
- Poder presentar la documentación en los procedimientos en los que tenga la condición de interesado, y recibir en términos claros y sencillos las notificaciones que envíe la entidad.
- Exigir el cumplimiento de los derechos que le reconoce la Constitución Política del Perú.
- Exigir responsabilidades por los daños ocasionados en sus bienes o derechos, como consecuencia del mal funcionamiento de los servicios públicos.
- Acceder a las dependencias de la Administración Pública sin que barreras arquitectónicas lo impidan o dificulten.
- Gozar de una Administración Pública responsable en general.

Asimismo, los criterios de calidad son una herramienta más para la implementación de procesos de mejora en las organizaciones públicas y aportan mucho a la modernización de las instituciones. Las innovaciones llevadas a cabo en el área de atención al ciudadano deben tener por objetivo el desarrollo de técnicas de participación, de conocimiento y satisfacción de las expectativas del ciudadano y de fortalecimiento de los procesos y sistemas de calidad instalados.

Existe una serie de criterios de calidad establecidos, que pueden servir como puntapié inicial para comenzar los procesos de transformación, o bien para hacer una evaluación de los cambios emprendidos, los que se detallan a continuación:

1) Enfoque en el ciudadano: este criterio examina los esfuerzos de la organización para satisfacer o superar las necesidades y expectativas de sus usuarios actuales y potenciales. Evalúa la efectividad de los sistemas que la organización posee para detectar en forma integral y proactiva las expectativas de los usuarios. El objetivo debe ser garantizar que toda la organización se oriente a la satisfacción de las necesidades y expectativas del usuario.
2) Desarrollo del personal: este criterio examina cómo la organización desarrolla, estimula y optimiza el potencial del personal en relación con los objetivos de calidad de la institución. A estos efectos se analiza cómo participa y se involucra el personal en el proceso de mejora de la calidad, como ser en la generación del clima de trabajo, en la participación en la toma de decisiones, en la promoción de la creatividad y en la colaboración activa en la mejora de la organización, de sus procesos y de sus productos y/o servicios.
3) Información y análisis: este criterio examina los sistemas de información que la organización utiliza para facilitar la toma de decisiones, con énfasis en su utilidad, su eficacia y eficiencia. Se evalúa si los datos de dichos sistemas son adecuados para este propósito y el tipo de información de comparación o referencia que el organismo utiliza como medio para mejorar su gestión.
4) Planificación: este criterio examina el proceso de planificación de la organización y cómo se relacionan armónicamente los objetivos estratégicos, operativos, financieros y de calidad, así como las metas a corto y largo plazo.
5) Aseguramiento y mejora de la calidad: este criterio examina los procesos utilizados por la organización para asegurar la calidad de sus productos y/o servicios y los de sus proveedores, así como la metodología empleada para evaluar la efectividad y mejora continua de dichos procesos.
6) Impacto en el entorno físico y social: este criterio evalúa el compromiso de la organización y examina en qué medida extiende su esfuerzo de calidad a su entorno físico, social y económico a través de la conducta ética que pone de manifiesto a través de sus acciones, la difusión y promoción de la cultura de

calidad en la comunidad, la preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos, el cuidado de la seguridad y salud ocupacional de sus empleados.

7) Resultados de la gestión de calidad: este criterio examina el sistema utilizado para evaluar las tendencias y medir los resultados obtenidos en la gestión de calidad, seguridad, productividad y los aspectos económicos y financieros relacionados a los procesos, productos y servicios. Examina en qué medida los resultados son consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores. Evalúa de qué manera los indicadores cuantitativos y cualitativos reflejan las necesidades y expectativas de los ciudadanos y de la sociedad, así como los objetivos de la institución. Analiza los resultados concretos de los indicadores y las tendencias y su comparación con los obtenidos por otras organizaciones semejantes.

En los últimos años se han logrado avances sobre la gestión de la calidad, entre las cuales se encuentra la norma técnica para la gestión de la calidad de servicios en el sector público (RSGP Nº 00609-PCM/SGP), las disposiciones para la gestión de reclamos en las entidades de la Administración Pública (DS Nº 007-2020-PCM), las normas técnicas para la gestión de reclamos (RSGP Nº 001-2021-PCM/SGP) y las normas técnicas para la gestión de la calidad de servicios en el sector público (RSGP Nº 002-2021-PCM/SGP). Estos hitos demuestran el esfuerzo del Estado en la mejora de la calidad de los servicios de la administración pública, incluso durante la pandemia del Covid-19.

En ese contexto, en relación a las condiciones físicas del sector o zona de investigación, se ha identificado variables estratégicas, indicadores y línea base de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, que presentan limitaciones para un mejor servicio al ciudadano, lo cual es importante que cuente con una adecuada distribución del espacio y una clara señalización que permita identificar rápidamente los lugares en que se deben efectuar los distintos trámites. De acuerdo al detalle siguiente:

Tabla 3

Variables estratégicas, indicadores y línea base que identifican las limitaciones de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo

VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNID	LINEA BASE
Acceso al saneamiento físico y legal	Población que no posee un servicio básico mínimo	%	**5.00**
Nivel de inclusión Social	Índice de Desarrollo Humano	IDH	**0.66**
Nivel de percepción de Inseguridad ciudadana	Percepción de inseguridad	%	**69.60**
Articulación de las actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible	Tiempo de traslado a pie hacia una zona comercial	Minutos	**32.92**
Nivel de la calidad ambiental en los espacios públicos	Consolidación de área verde publica	m2/Hab.	**4.65**
	Superficie total de plazas	Plaza/Hab.	**0.61**
Vulnerabilidad frente a desastres naturales	Zona de riesgo por inundación	m2	**711399.00**
	Quebradas con posible riesgo de Huayco	Cantidad	**15.00**
	Zona de riesgo por sismos	m2/Hab.	**19.47**

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) Chaclacayo 2017-2021.

Por efectos de la pandemia y al no poder tener atención presencial en las diversas oficinas administrativas de las entidades, se ha podido desarrollar la atención a través de medios virtuales, cada vez más innovadores, que ha permitido la atención más rápida de servicios solicitados.

Prueba de ello es el desarrollo de charlas virtuales de capacitación, de organización, difusión de información de los servicios brindados, hasta pago y cobro de tasas y arbitrios, desarrollados en las páginas web de cada entidad. Todas estas actividades se enmarcan en las medidas para la mejora continua adoptadas por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo: Ampliar los canales virtuales de atención al ciudadano, así como al contribuyente en materia tributaria (Municipalidad Distrital de Chaclacayo, 2021, p. 24).

Dimensión 3: Evaluación de desempeño

Los sistemas de evaluación de la gestión pública son componentes críticos de la reforma del sector público, donde los procesos de modernización del Estado están íntimamente interrelacionados, como lo ilustra el último informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas con sede en Santiago de Chile, que se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.

Por lo tanto, CEPAL (1998) enfatiza sobre la reforma fiscal, cuando sugiere que:

> ... ni las políticas mejor formuladas y diseñadas -en materia tributaria o del gasto público- tienen mayores posibilidades de alcanzar resultados satisfactorios si el modelo de administración pública que las pone en marcha no está sustentado en un sistema de incentivos, control y evaluación adecuado para los fines propuestos (p. 262).

Esta es la lógica dentro de la cual se justifica la preocupación por mejorar la gestión pública en general y por garantizar su efectiva evaluación en particular.

La evaluación del desempeño de la gestión pública está en el centro de las preocupaciones de los tomadores de decisiones de las instituciones gubernamentales, a todos los niveles de la gestión nacional, regional y local. La exigencia por optimizar los niveles de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, así como generar y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas hacia los ciudadanos y los grupos de interés que rodean la acción pública son los fundamentos básicos que han tenido los gobiernos para impulsar el desarrollo de indicadores de desempeño en las instituciones públicas.

Conceptualmente, la evaluación se inserta en el marco teórico del análisis de las políticas públicas, en la medida que esta persigue producir información que tenga

alguna relevancia con la toma de decisiones político-administrativas, información útil que permita resolver problemas concretos (Ballart, 1992).

Desde la evaluación de la gestión, es la medición sistemática y continua en el tiempo de los resultados obtenidos por las instituciones públicas y la comparación de dichos resultados con aquellos deseados o planeados, con miras a mejorar los estándares de desempeño de la institución (OCDE, 1998, citado en Bonnefoy & Armijo, 2005, p. 13).

Desde el ámbito de los programas públicos, es la que señala que la evaluación es la medición sistemática de la operación o impacto de un programa o política pública, comparada con estándares implícitos o explícitos en orden a contribuir a su mejoramiento (Weiss, 1998).

Según el propósito de la evaluación: desde la generación de información para la toma de decisiones, como conocimiento para la acción. Según el objeto de la evaluación esta clasificación nos permite pronunciarnos sobre diversos ámbitos de las intervenciones gubernamentales: Evaluación de políticas públicas, evaluación de programas públicos, evaluación de gestión y resultados de las entidades públicas y evaluación del desempeño individual.

- En el caso de la evaluación de políticas y programas, el objetivo claro de la evaluación es el perfeccionamiento de estas, en términos de maximización de eficacia (logro de objetivos buscados), y eficiencia desde el punto de vista de la economicidad de los medios utilizados en un contexto de escasez de recursos.

- En el caso de la evaluación del desempeño de las entidades públicas, el propósito es una combinación entre el apoyo a la toma de decisiones de las estrategias para lograr mejores resultados y gestionar más eficiente y eficazmente sus procesos, así como apoyar la rendición de cuentas a usuarios y diferentes grupos de interés, y para fines de formulación presupuestaria, asignando recursos al cumplimiento de objetivos.

Según los mandantes de la evaluación: Evaluación externa desarrollada por entes independientes de la entidad y evaluación interna desarrollada por la propia entidad.

Según la etapa de la intervención de la acción pública:

- Evaluación *ex ante:* se realiza previamente a la implantación de la acción gubernamental, en la cual se encuentra los estudios de diseño de programas, estudios de preinversión y similares.
- Evaluación de procesos: se realiza durante el ejercicio de la acción gubernamental y tiene que ver con el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos, el ajuste a la programación de la generación de los productos, entre otros aspectos.
- Evaluación *ex post:* se realiza una vez finalizada la intervención o acción gubernamental, o la gestión de un determinado período, e involucra el análisis y pronunciamiento de los resultados inmediatos, intermedios e impactos o resultados finales.

Los criterios para la evaluación a considerar en la gestión pública son:

- El concepto de desempeño en el ámbito gubernamental normalmente comprende tanto la eficiencia como la eficacia de una actividad de carácter recurrente o de un proyecto específico.
- La eficiencia se refiere a la habilidad para desarrollar una actividad al mínimo costo posible, en tanto que la eficacia mide si los objetivos predefinidos para la actividad se están cumpliendo. Además de estas dos dimensiones del desempeño público, recientemente se han incorporado los criterios de desempeño presupuestario, focalización y calidad en la prestación de los servicios públicos.

Finalmente, la evaluación de la gestión pública debe ser capaz de responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo sabemos que estamos progresando en alcanzar nuestros objetivos prioritarios?

Existen tres elementos claves relacionados con el desempeño de las instituciones públicas que, en consecuencia, definen tres áreas distintas donde el desarrollo de

sistemas de indicadores resulta importante. Dichas áreas son: desempeño operativo, desempeño financiero y desempeño de la congruencia.

1) El desempeño operativo incluye cuatro elementos que, como veremos, forman parte de un conjunto más amplio de atributos que se precisan a evaluar en la gestión pública:

   - Relevancia: los indicadores deben tener sentido para analizar los problemas a los cuales se supone que va dirigido.
   - Efectividad: deben evaluar el grado de obtención de los objetivos
   - Eficiencia: en relación con el coste de obtener los resultados deseados, un programa que alcanza un determinado nivel de resultados al menor coste que la mejor alternativa posible se está desempeñando al nivel más alto de eficiencia.
   - Integridad: en relación con la capacidad del programa para continuar dando los resultados perseguidos a través del tiempo, factores restrictivos están relacionados con la disponibilidad en el tiempo de los recursos humanos y materiales.

2) El desempeño financiero cubre dos cuestiones: ¿los resultados del programa de gasto están en línea con las previsiones del presupuesto? Y, asimismo, cabe analizar si los asuntos financieros se están gestionando de acuerdo con los principios y controles de la gestión financiera.

   A este respecto, nuestro panel desarrolla dos experiencias en la implantación de metodologías de cálculo de costes (Contabilidad analítica) que permiten obtener indicadores que no solo nos darán una medida de eficiencia y economía, sino que servirán para facilitar el control y la toma de decisiones operativas.

3) El desempeño de la congruencia tiene que ver con la implantación de programas que estén en sintonía con leyes, autoridades, políticas, regulaciones, estándares de conductas aceptadas y relevantes, etc.

Antes de entrar en los detalles técnicos que describiremos ampliamente a través de la ponencia -inputs, outputs, resultados- es importante remarcar que el contrato originario descrito es el componente central que explica el porqué del uso de sistemas de indicadores. Por esa razón nos preocupamos por la responsabilidad y, por tanto, la evaluación de la gestión pública. Esta medición se tendría que realizar a través de indicadores preparados debido a la experiencia propia de los diferentes productos y servicios que brinda el Municipio.

2.2.2 Base teórica de la variable de estudio Y: Desarrollo local

Las diferentes concepciones del desarrollo, aunadas a las nuevas tendencias de buscar el equilibrio entre el desarrollo y los recursos, dio oportunidad para ahondar en los aspectos sociales, económicos y ambientales, y, por ende, se agrega un adjetivo a la palabra desarrollo llamado local, y como fuente de aprovechamiento óptimo de los recursos, así se viabiliza la recuperación económica y la satisfacción efectiva de las necesidades humanas en las comunidades.

En ese contexto, el desarrollo local surge como una fórmula de generar oportunidades en territorios rurales y urbanos, alcanzando en estas zonas un proceso sostenido de desarrollo, llevando a cabo políticas basadas en los recursos propios. Sin embargo, no solo sus propios recursos son relevantes, también se pueden considerar recursos externos, y que pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo local, por ende, mejorar el nivel de vida de las poblaciones locales, que conlleva a interrelacionarse favorablemente para la construcción y potenciación del capital social.

A partir de la década de los noventa, a iniciativa del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2006), en la evolución del concepto de desarrollo surge el indicador de medida del índice de desarrollo humano (IDH). En 1995, en la Cumbre Mundial de Copenhague, se testificaba como tema primordial:

> Establecer un modelo de desarrollo social centrado en la gente para que nos guíe, tanto hoy como en el futuro, en la construcción de una cultura de

> cooperación y solidaridad para responder a las necesidades más inmediatas de los más afectados (Herrera, 2015, p. 21).

En ese sentido, el desarrollo comienza por ser un fenómeno local de pequeña escala, y ciertamente endógeno (Boisier, 1999). Así, los conceptos desarrollo territorial, regional, local, endógeno, descentralizado, todos ellos son conceptos que se imbrican, por lo que tienen conexiones y, generalmente, su embrión inicial parte desde lo local, como espacio, pero surge desde lo más interno por sus características de endógeno.

Por ello, el concepto de desarrollo local en su acepción completa da indicaciones de un aspecto de espacio, que se suma a la inherencia de la característica endógena y en la dimensión del tiempo aporta que se trata de un proceso. Este desarrollo endógeno surge como estrategia para potenciar los recursos del territorio.

Según el PNUD (2006), establece que el desarrollo local es un medio que dinamiza la sociedad mediante la igualdad y la garantía de oportunidades para toda la población, y la potenciación de las personas para que participen y se empoderen del proceso de desarrollo, se beneficien de él y aseguren plenamente sus derechos humanos y de ciudadanía (p. 60).

Por otro lado, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, 2001) afirma que:

> “el desarrollo local es un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen coordinadamente el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio determinado" (p. 27).

Finalmente, la perspectiva del desarrollo local implica procesos que deben ser articulados y que se construyen de acuerdo a las características de cada región y comuna, que se dinamizan entre el territorio y los actores locales. Es importante mencionar que no hay un modelo a seguir, hay que construirlo para potenciar los

pilares del desarrollo local, los que se identifican como el pilar social, cultural, económico y político-administrativo.

- Social: la articulación entre el Estado y la sociedad permite garantizar la satisfacción de las necesidades fundamentales de la sociedad y sirve de base para el desarrollo (Cárdenas, 2002).

- Cultural: resalta la importancia de los actores e instituciones locales en los procesos del desarrollo local. Dentro de este entorno se incluyen tres condiciones, como lo comenta Arocena (1995), que son: las tomas de decisiones, técnicas particulares y acción sobre el terreno.

- Económica: la articulación entre el Estado, la sociedad y el mercado es imprescindible para el éxito del DL, la coyuntura principal es el aparato productivo conformado por los empresarios locales, que dinamizan su propia capacidad productiva para ser competitivos en los mercados y, por ende, generar riqueza.

- Político-Administrativa: la construcción de una mayor autonomía permite crear un entorno económico local favorable, para la administración de sus propios recursos, para que esto funcione es importante la transferencia de iniciativas y receptoras entre el gobierno local (municipio) y la sociedad civil, esto permitirá una comprensión de los sistemas y fomento de políticas territoriales, para la construcción de procesos de desarrollo (Carucci, 1995).

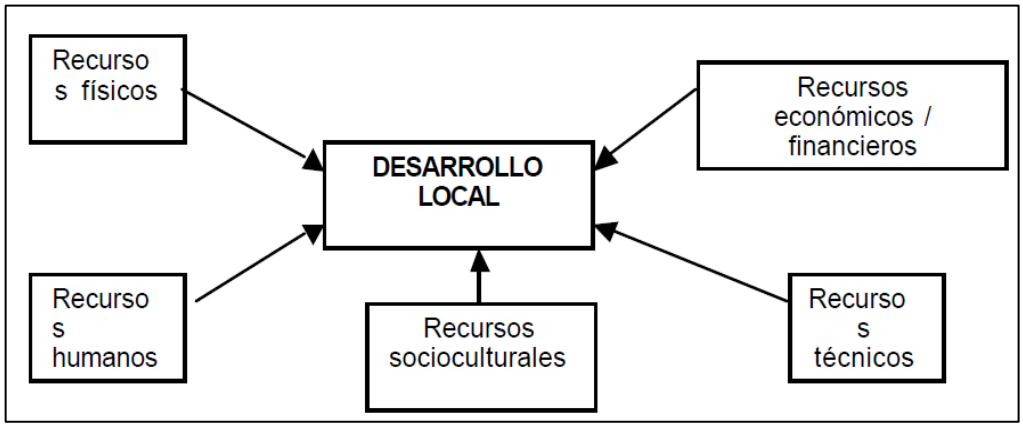

Figura 2. Ámbitos del desarrollo local

Fuente: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES, 1998, p. 16).

Muchas de estas personas dependen del interés que despierta el burgomaestre de turno, al dar la importancia a las organizaciones del distrito, potenciando su participación en las decisiones importantes en beneficio de la comunidad.

Dimensión 1: Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)

Las actividades de un municipio local integran el espacio donde el individuo nace, crece y se desarrolla. Allí interactúa con la comunidad, vive, se educa, hace amigos y se distrae, trabaja y forma un hogar. Es en él donde satisface sus necesidades personales individuales y colectivas de la cotidianeidad. No es el tamaño, ni el presupuesto, ni el número de habitantes de un municipio lo que determina su eficiencia para lograr sus fines y objetivos. Es más bien su capacidad técnica y organizativa para ejecutar sus planes y programas, así como el mayor grado de participación ciudadana, lo que puede llegar a marcar la diferencia.

El PNUD (2006) da fuerza a esta tendencia mediante dos principios: uno, es pensar en lo global para actuar localmente. Es decir, adoptar políticas macros en un entorno micro. Y el otro es fomentar la participación local en sus planes de desarrollo, es decir, la administración local, los recursos propios tradicionales, los protagonistas principales para responder a sus necesidades y peculiaridades.

Por consiguiente, para promover el desarrollo local se debe lograr un mejoramiento de la capacidad del gobierno y otras instituciones locales. Se trata de un balance muy delicado porque por una parte se les pide a las empresas contribuir al desarrollo, pero por otra se debe evitar que estas asuman las responsabilidades que le corresponden a la autoridad. Los derechos de las comunidades deben ser comprendidos y respetados, y se debe ejercitar la participación comunitaria en el proceso de toma de decisiones.

Los planes y políticas para promover el desarrollo local incluyen apoyo al comercio, a los proveedores y a los empleos locales, capacitación, servicios de salud para satisfacer las necesidades locales y que puedan durar más allá de la vida útil de los

proyectos mineros y esfuerzos para prevenir enfermedades que afectan a toda la comunidad (Perotti & Sánchez, 2011).

En ese contexto, si concebimos la planificación como la base de todo buen trabajo, por ende, se puede viabilizar a la elaboración de una estrategia de desarrollo local para conseguir unos objetivos concretos.

La Municipalidad de San Isidro (2017) establece que el "Plan de Desarrollo Local Concertado" es un instrumento de planeamiento que se presenta como punto de partida para el proceso de presupuesto participativo, dado que orienta el desarrollo del territorio y fortalece los procesos de relación entre los actores públicos y privados, así también es el documento orientador durante el taller de identificación y priorización de resultados en el proceso de presupuesto participativo basado en resultados, de cada año fiscal (p. 24).

El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) representa la propuesta acordada por los actores claves de la región, provincia o distrito, para orientar el proceso de desarrollo de dicho ámbito territorial. (CEPLAN, 2013. p.15)

La planificación concertada es un instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, que orienta y ordena las acciones necesarias para lograr los objetivos estratégicos de desarrollo integrado del país, y de sus diversas localidades.

"En este sentido, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es un acuerdo y compromiso político social que establece las orientaciones y prioridades estratégicas de desarrollo en un territorio". (CEPLAN, 2013. p. 15)

Dentro de la jerarquía de planes, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), con el "Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021", es el mayor referente de planeamiento del país. A su vez, en cada departamento, el mayor referente de planeamiento lo constituye el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC); y en cada provincia y distrito, el Plan de Desarrollo Concertado del respectivo nivel. A nivel nacional, el ente rector del planeamiento es el CEPLAN, y como tal tiene el rol de coordinar y emitir directivas para orientar los procesos en los diversos

niveles de gobierno, así como monitorear y asesorar tales procesos. Por ello, entre sus funciones está la de dar la "no objeción" a los planes sectoriales y a los planes de desarrollo regional concertado, como paso previo a su aprobación por las instancias previstas por Ley.

Por otro lado, entenderemos como Plan de Desarrollo Local a **"**aquel documento participativo cuyo objetivo es conocer las potencialidades y limitaciones de un territorio para establecer así líneas de acción que pretendan movilizar recursos dinamizadores al tejido económico y social*"* (Agentes Locales de Promoción de Empleo, Diputación de Almería, 2011, p. 1). En resumidas cuentas, se trata de implicar a los agentes sociales y políticos en la planificación de la promoción económica que regirá un período de tiempo concreto. El Plan de Desarrollo Local debe servir para provocar cambios hacia una situación mejor. Otros efectos esperados que se puede recoger para el desarrollo del plan, en función de las necesidades del territorio, son:

- Reducir el desempleo.
- Fomentar la creación de empleo de calidad y consolidación del existente.
- Apoyar la estabilidad en el empleo a través de las contrataciones indefinidas.
- Mejorar los canales de acceso al mercado de trabajo.
- Favorecer los procesos de integración e inserción laboral de colectivos preferentes (mujeres, jóvenes, desempleados/as de larga duración, discapacitados/as, etc.).
- Impulsar el autoempleo y la capacidad emprendedora.
- Desarrollar las nuevas tecnologías de la información.
- Disminuir la precariedad laboral y la economía sumergida.
- Potenciar los recursos humanos.
- Potenciar la formación para el empleo.
- Potenciar la formación continua de trabajadores.
- Aumentar las condiciones de seguridad laboral y disminuir la siniestralidad.

Finalmente, se debe tener presente que los planes de desarrollo local deben estar basados en las prioridades que la propia comunidad tiene sobre las mejores maneras en que la gestión pública y las empresas pueden contribuir a lograr sus objetivos

sociales, ambientales y económicos. Un plan de desarrollo local debe también proveer un marco de referencia fundamental sobre las relaciones entre la empresa, la comunidad y el gobierno, desde el principio hasta el cierre, incluyendo la fase postcierre de la operación y actividades que tuvieran lugar. El marco debe incluir una visión compartida del desarrollo local a largo plazo, acciones específicas para lograr la visión y las responsabilidades y obligaciones de todos los actores.

La Municipalidad Distrital de Chaclacayo cuenta con el PDLC 2017-2021, aprobado el 15 de julio de 2016 (Ordenanza Municipal Nº 359-MDCH). Dicho PDLC cuenta con 6 objetivos estratégicos, alineados a los 6 ejes del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Dimensión 2: Agentes de desarrollo local

El desarrollo local ha de pasar necesariamente por el desarrollo integral de un territorio, las acciones que se pongan en marcha han de tener igualmente un carácter pluridimensional que relacione tanto las iniciativas de los empresarios locales y de las administraciones públicas como las de los demás agentes privados que intervienen en los procesos de desarrollo local. Por ende, “en la formulación y ejecución de las políticas de desarrollo local cada uno de estos agentes y actores tiene un papel propio que condicionará de una u otra forma el resultado final de la actuación pública” (Vázquez, 1988, p. 68).

En efecto, Vásquez (1998) señala que el diseño de los programas de desarrollo local requiere el acuerdo y la colaboración tanto de los diferentes niveles institucionales (locales, regionales y estatales) como de los diferentes agentes locales implicados. La fase de ejecución del programa precisa, igualmente, de una buena gestión, por lo que es conveniente contar con una agencia de desarrollo local bien organizada, operativa, eficaz y controlada por los actores que ejecutan cada una de las medidas programadas (p. 92).

Oficio de la crisis, Serna (1991) manifiesta que el “agente de desarrollo local actúa dentro de las agencias como promotor del desarrollo, catalizador, animador,

informador, consejero y formador" (p. 167). Como perfil ideal, el agente de desarrollo debe tener las siguientes características:

1. Ser capaz de investigar la disponibilidad de recursos ociosos susceptibles de ser utilizados por la población local.
   El agente de desarrollo ha de tomar conciencia de lo que le rodea delimitando el campo de su investigación, precisando objetivos y métodos.
2. Ser capaz de articular un proyecto que sea aceptado por la población. Para ello ha de recoger las necesidades y valores sentidos por esta, formular objetivos claramente evaluables y que estén al alcance de los destinatarios, señalar las etapas de realización de los objetivos, tener capacidad de análisis al pasar de una visión genérica y vaga a otra visión detallada y diferenciada y ser capaz de organizar, armonizar y estructurar objetos distintos en un proyecto nuevo.
3. Saber trabajar en un marco de desarrollo integrado facilitando la interdisciplinariedad o globalización de la acción, coordinar todos los departamentos de la administración para facilitar la eficacia de los programas y la participación múltiple de todas las fuerzas sociales para realizar programas conjuntos.
4. Colaborar con las iniciativas locales como plataformas de desarrollo.
5. Promocionar la vida asociativa sabiendo descubrir núcleos de asociacionismo existentes y aglutinar los beneficios derivados de este proceso para la solución de los problemas.
6. Saber colaborar con otros agentes en un equipo interdisciplinario.
7. Saber formar a otros agentes en su campo de trabajo.

Las funciones de los agentes de desarrollo varían de acuerdo con la sofisticación del programa de desarrollo en cada comunidad. En algunos casos, los agentes son ejecutivos que dirigen organizaciones de desarrollo a gran escala. Sin embargo, la mayoría de las comunidades suelen necesitar un individuo que no solo guíe el proceso de desarrollo local, sino que pueda cumplir las siguientes tareas:

- Búsqueda de técnicos adecuados para asesorar a la comunidad sobre sus necesidades económicas y sociales;
- Planificación, para organizar a las personas;

- Información, para asentar prioridades y metas;
- Dirección para desarrollar y promocionar proyectos específicos que involucren patrocinadores públicos y privados;
- Liderazgo, para facilitar el efectivo funcionamiento del cuerpo directivo del desarrollo local.

Normalmente, el agente no trabaja por su cuenta, sino que está al servicio de un poder político legítimo, ante el cual es responsable. El promotor no es un consultor, es un director que conduce una operación, es un actor responsable al que le han dado poderes para definir la arquitectura del proyecto y sus relaciones con los asociados.

Dentro del programa de desarrollo, el agente debe asumir la delicada función de responder a las necesidades de la mano de obra, al tiempo que debe negociar permanentemente con los poderes legítimos, tanto políticos como empleadores. Por otra parte, el promotor deberá intentar que no surjan fricciones ni rivalidades entre los actores involucrados en el proyecto de desarrollo.

Del mismo modo, el promotor debe realizar un seguimiento continuado y llevar las riendas hasta el fin de la misión:

> "No obstante, esta afirmación es un poco utópica ya que, al estar el promotor sujeto a los poderes públicos, su actividad es limitada en el tiempo y no puede esperar que las estructuras puestas en práctica por él le sobrevivan" (Guillot, 1998, p. 144).

Estos agentes provienen de la participación de los ciudadanos en las diferentes actividades a través de sus Juntas Vecinales, Organizaciones de la Sociedad Civil dentro de la localidad, responsables de entidades públicas y privadas. Por ejemplo, al 2020, la Municipalidad de Chaclacayo cuenta con 17 Juntas Vecinales divididas en 17 sectores. Las Juntas Vecinales pueden ser creadas o renovadas cada dos años mediante elecciones vecinales.

Dimensión 3: Inclusión social

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2013) define la inclusión social como:

> … una orientación central de política hacia el logro de una situación en la que todas las personas, en todo el territorio nacional, ejerzan sus derechos, accedan a servicios públicos de calidad y estén en capacidad de aprovechar las oportunidades que abre el crecimiento económico, de manera que el origen social o el lugar de nacimiento o residencia no constituyan una traba para la participación en la comunidad nacional en condiciones de igualdad". (p. 13)

En ese sentido, la política de desarrollo e inclusión social forma parte de la política social que el Estado implementa de modo universal y sectorial, como lo son, por ejemplo, la política de salud o la de educación. La política de desarrollo e inclusión social, por su parte, prioriza a aquellas personas en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, que no logran ser cubiertas por la política social universal. Ello convierte a la política de desarrollo e inclusión social en una de carácter focalizado y temporal, ya que el objetivo es lograr que todas las personas puedan ser cubiertas por las políticas universales sectoriales. Por tal motivo, puede entenderse a la política de desarrollo e inclusión social como un subconjunto de la política social universal, actuando ambas bajo la coordinación de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (MIDIS, 2013, p. 13).

Según Stok (2012), la inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible.

En efecto, bajo esta circunstancia se trata de diferenciar la inclusión social del asistencialismo. "Ciertamente, son necesarios algunos programas de reducción de pobreza o de asistencia directa, pero estos solo paliarán problemas, y deben ser temporales y rápidos, ya que tienen el riesgo, si se eternizan, de institucionalizar la

mendicidad, atrofiando las capacidades de emprender de los ciudadanos" (Stok, 2012, p. 2).

Manifestación de ello es el aumento de personas y familias que se mantienen en pobreza, viviendo en viviendas precarias y que, ante situaciones de crisis, como ha sido esta pandemia, exige del Estado atención gratuita de salud, alimentación e invasión de terrenos ajenos.

La inclusión social como orientación significa la construcción de un marco de políticas públicas dirigidas a cambiar las restricciones, la precariedad y la vulnerabilidad en las que se desenvuelve la vida y la actividad económica de sectores de peruanos y peruanas, y que reproducen en ellos, así como en sus entornos y en sus descendientes, condiciones de exclusión. De esta manera, una política de inclusión social es una política que, para garantizar el ejercicio de derechos universales, requiere focalizar su intervención.

- La inclusión social es el proceso de mejorar las condiciones de las personas y los grupos, para que formen parte de la sociedad, mejorando la capacidad, las oportunidades y la dignidad de las personas desfavorecidas debido a su identidad.
- La inclusión de quienes tienen más probabilidades de quedar rezagados es un desafío mundial complejo que afecta por igual a países desarrollados y en desarrollo. No obstante, la inclusión se puede planificar y se puede lograr.
- La inclusión social es una de las prioridades del Grupo Banco Mundial y este se compromete a promocionarla mediante diversos productos de conocimiento, proyectos y programas.

A diferencia de los otros sectores que generan servicios universales, las intervenciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social son focalizadas: enfocadas en personas específicas y/o en territorios determinados. El primer paso para la construcción de esta política es definir y afinar los medios para identificar a la población que enfrenta este tipo de condiciones, que el MIDIS denomina población en proceso de inclusión, que es aquella que reúne al menos tres de las cuatro condiciones siguientes:

a) Ruralidad: Hogares que residen en centros poblados de menos de 400 viviendas o 2000 personas.
b) Etnicidad: Hogares donde el padre o la madre aprendieron a hablar en lengua nativa.
c) Bajo nivel educativo: Hogares en los que el jefe de familia o la esposa del jefe de familia no ha superado el nivel de primaria incompleta.
d) Pobreza: Hogares que, por sus ingresos, están ubicados en el quintil más bajo de la distribución del ingreso en el Perú.

Finalmente, lograr que el crecimiento económico nacional se convierta en una mejora sostenible de la calidad de vida de los hogares, en acceso a servicios en todo el territorio nacional y en oportunidades para que las personas mejoren los ingresos que genera su actividad económica es la orientación estratégica de la política social.

Siendo por ello importante que exista una gran capacidad de gestión, en este caso pública, porque ello redundará en beneficio de los ciudadanos de las comunidades. Esto también permitirá que los ciudadanos de cada localidad se identifiquen con su municipio, se mejoren las condiciones económicas, organizativas, de participación, y puedan administrar con eficacia y eficiencia los recursos recibidos del Estado, provenientes de las arcas fiscales, así como de la contraprestación de servicios brindados.

Durante el 2020, la pandemia del Covid-19 puso a prueba la capacidad y la adaptación de la gestión pública en un contexto de distanciamiento social. La Municipalidad Distrital de Chaclacayo, con la finalidad de cumplir con sus metas trazadas y salvaguardar la salud de sus trabajadores y de los ciudadanos, implementó las siguientes medidas (Municipalidad Distrital de Chaclacayo, 2021, p. 23):

- La desinfección de todos los locales de la Municipalidad a fin de salvaguardar la salud de los servidores públicos que prestan atención de manera presencial.

- El fortalecimiento de herramientas informáticas para la celebración de reuniones a través de las plataformas virtuales, como es el caso de las sesiones de concejo.
- La implementación de la Mesa de Partes virtual para una mejora de la atención del trámite documentario, a fin de proteger la salud del vecino y reduciendo los niveles de transitabilidad en el distrito.
- La realización de cajas móviles, acercando el servicio de administración tributaria al vecino, con el objetivo de elevar los niveles de recaudación municipales y atender las diferentes demandas vecinales que puedan suscitarse.
- Se implementó la Red de Soporte del Adulto Mayor en Alto Riesgo y Personas con Discapacidad Severa en el marco de las actividades realizadas por la meta 4.
- Se cumplió con las actividades relacionadas a las metas del programa de incentivos en cada uno de los centros de costo responsables, dando como resultado un cumplimiento del 100%, las que permitieron fortalecer las actividades contempladas en el POI al estar alineadas a las competencias funcionales de los responsables.
- Se llevaron a cabo reuniones con las entidades competentes para la descolmatación del río Rímac en el sector de Chaclacayo como parte de las funciones de gestión del riesgo de desastres.
- Durante el año 2020 se dio inicio al proceso de adquisición de una ambulancia municipal a través del Convenio Interinstitucional con el Servicio de Asistencia Médica de Urgencias - SAMU.
- Se fortaleció la capacidad fiscalizadora de la Municipalidad a fin de dar cumplimiento con las disposiciones de aislamiento social obligatorio y nueva normalidad para mitigar los efectos del Covid-19 en la entidad.

2.3. Marco Conceptual (Definición de términos)

Agentes de desarrollo local

El agente actúa dentro de las agencias como promotor del desarrollo, catalizador, animador, informador, consejero y formador (Serna, 1991, p. 167).

Desarrollo local

Es “un medio que dinamiza la sociedad mediante la igualdad y la garantía de oportunidades para toda la población, y la potenciación de las personas para que participen y se empoderen del proceso de desarrollo, se beneficien de él y aseguren plenamente sus derechos humanos y de ciudadanía” (PNUD, 2006, p. 60).

Evaluación de desempeño

Es la “medición sistemática y continua en el tiempo de los resultados obtenidos por las instituciones públicas y la comparación de dichos resultados con aquellos deseados o planeados, con miras a mejorar los estándares de desempeño de la institución” (OCDE, 1998, citado en Bonnefoy & Armijo, 2005, p. 13).

Gestión por resultados

Es un marco conceptual cuya función es facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor, con la finalidad de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones (CLAD, 2007, p. 167).

Gestión pública

La nueva gestión pública enfatiza en la aplicación de los conceptos de economía, eficiencia y eficacia en la organización gubernamental, así como en los instrumentos políticos y sus programas, esforzándose por alcanzar la calidad total en la prestación de los servicios, todo ello dedicando menor atención a las prescripciones procedimentales, las normas y las recomendaciones (Leeuw, 1996, p. 92).

Inclusión social

Es la orientación central de política hacia el logro de una situación en la que todas las personas, en todo el territorio nacional, ejerzan sus derechos, accedan a servicios públicos de calidad y estén en capacidad de aprovechar las oportunidades que abre el crecimiento económico, de manera que el origen social o el lugar de nacimiento o residencia no constituyan una traba para la participación en la comunidad nacional

en condiciones de igualdad (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2013, p. 13).

Mejora en el servicio ciudadano

Es una buena atención a la ciudadanía que comprende prestar servicios de calidad e interiorizar que todas las acciones o inacciones de la entidad, a través del ciclo de la gestión, impactan en el servicio final que se presta al ciudadano (Presidencia del Consejo de Ministros, 2015, p. 11).

Plan de desarrollo local concertado

Es el plan maestro que define un modelo de distrito que se quiere desarrollar mediante objetivos comunes para los ciudadanos y las autoridades. También nos permite conocer nuestros problemas y debilidades para superarlos, así como identificar y valorar los recursos, para usarlos de forma eficiente (Municipalidad Distrital de San Isidro, 2017, p. 24).

CAPÍTULO III
Variables e hipótesis

3.1 Variables de estudio

Variable X: Gestión pública
Variable Y: Desarrollo local

3.1.1 Definición conceptual

Variable X: Gestión pública

Es entendida como una filosofía administrativa, como un conjunto de doctrinas y justificaciones diversas que giran en torno a problemas comunes, como lo es la relación cliente-ciudadano; la reducción de costos y la creación de valor; la relación eficacia-eficiencia; la prestación de servicios y el control por resultados, entre otros (Chica, 2011. p. 57).

Variable Y: Desarrollo local

Es un medio que dinamiza la sociedad mediante la igualdad y la garantía de oportunidades para toda la población, y la potenciación de las personas para que participen y se empoderen del proceso de desarrollo, se beneficien de él y aseguren plenamente sus derechos humanos y de ciudadanía. (PNUD, 2006, p. 60).

3.1.2 Definición operacional

Tabla 4

Matriz de operacionalización de la variable X: Gestión pública

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores		Niveles y rangos
Gestión por resultados	- Dirección efectiva - Enfoque orientador - Tomar decisiones - Presupuesto por resultados	1, 2, 3 y 4			
Mejora en el servicio ciudadano	- Servicios de calidad - Enfoque en el ciudadano - Desarrollo del personal - Información y análisis - Niveles de eficiencia y eficacia	5, 6, 7 y 8	- Totalmente de acuerdo - De acuerdo - Indiferente - En desacuerdo - Totalmente en desacuerdo	(5) (4) (3) (2) (1)	Alto [41-60] Medio [21-40] Bajo [01-20]
Evaluación de desempeño	- Mejores resultados - Evaluación de procesos - Elementos claves	9, 10, 11 y 12			

Nota: Elaboración propia. (Esquema adaptado del Anexo 19. Reglamento de Grados Académicos del CAEN, 2019).

A continuación, se presentará la **definición operacional de la variable X** (Gestión pública) según sus dimensiones:

Gestión por resultados: Efectividad en la optimización de la mejora continua institucional; orientación hacia los resultados priorizando la transparencia; toma de decisiones sobre gastos, insumos y procesos orientado a privilegiar al ciudadano como eje; estrategia que vincula asignación de recursos y resultados medibles a favor de la población.

Mejora en el servicio ciudadano: Acciones o inacciones que impacta en el servicio final al ciudadano; satisfacción de necesidades y expectativas del ciudadano; desarrollo del personal público según los objetivos de la calidad de la institución; integración de los sistemas de información que facilitan la toma de decisiones.

Evaluación de desempeño: Optimización del uso de recursos para el fortalecimiento de la acción pública; estrategia y evaluación del cumplimiento de objetivos de la gestión pública; uso de recursos en el cumplimiento de los objetivos de la gestión pública; relación entre el desempeño operativo, financiero y congruencia en el desarrollo de los sectores educación, salud, defensa y seguridad.

Tabla 5

Matriz de operacionalización de la variable Y: Desarrollo local

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores		Niveles y rangos
Plan de desarrollo local concertado	- Adoptar políticas - Plan maestro - Planificación concertada - Documento participativo	1, 2, 3 y 4			
Agentes de desarrollo local	- Promotor del desarrollo - Disponibilidad de recursos - Desarrollo integrado - Programa de desarrollo - Orientación central de política	5, 6, 7 y 8	- Totalmente de acuerdo - De acuerdo - Indiferente - En desacuerdo - Totalmente en desacuerdo	(5) (4) (3) (2) (1)	Alto [41-60] Medio [21-40] Bajo [01-20]
Inclusión social	- Política de desarrollo - Servicios básicos - Proceso de inclusión	9, 10, 11 y 12			

Nota: Elaboración propia. (Esquema adaptado del Anexo 19. Reglamento de Grados Académicos del CAEN, 2019)

A continuación, se presentará la **definición operacional de la variable Y** (Desarrollo local) según sus dimensiones:

Plan de desarrollo local concertado: Perspectiva de pensar en lo global para actuar localmente; logro en el establecimiento de los objetivos comunes para la solución de problemas eficientemente; la planificación concertada como instrumento técnico para orientar hacia el logro de objetivos estratégicos; conocimiento e las potencialidades y limitaciones del territorio para el establecimiento de líneas de acción de los recursos económicos y sociales.

Agentes de desarrollo local: Promoción del desarrollo, información, consejería y formación en las agencias públicas; susceptibilidad de la disposición de recursos para ser utilizada por la población en el campo de la investigación; facilidad en la realización de programas a través de la participación múltiple de las fuerzas sociales; responsabilidad del agente para negociar permanentemente con los agentes políticos al igual que con los empleadores.

Inclusión social: Orientación de la construcción de políticas públicas superar las restricciones, precariedad y vulnerabilidad de la vida; implementación universal y sectorial de la política de desarrollo e los sectores salud y educación; integración del a vida comunitaria a través de los servicios básicos; población en proceso de inclusión implica condiciones de etnicidad, bajo nivel educativo y pobreza.

Finalmente, la validación de cada ítem del instrumento, en función a los indicadores establecidos en la definición operacional de las variables, se realizó a través de la Tabla de validación del instrumento por expertos (Anexo 3). Los expertos que validaron los ítems según los aspectos de evaluación (claridad, objetividad, actualización, organización, suficiencia, internacionalidad, consistencia, coherencia, metodología y pertinencia) fueron: Dr. Máximo Ramírez Julca, Dr. Edwin Cruz Aspajo y Dr. Nino Delgado Viera.

La validación de instrumentos de los tres expertos citados anteriormente, en promedio, obtuvo un puntaje de 95 sobre 100, demostrando así la fortaleza y pertinencia de cada uno de los ítems utilizados en las encuestas.

3.2 Hipótesis

3.2.1 Hipótesis general

La gestión pública influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020.

3.2.2 Hipótesis específicas

1) La gestión por resultados influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

2) La mejora en el servicio ciudadano influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

3) La evaluación de desempeño influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

CAPÍTULO IV
Metodología de la investigación

4.1. Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, pues pretende intencionalmente acotar la información (medir con precisión las variables de estudio, tener "foco"). Utiliza la recolección de datos para probar las hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández y Baptista. 2014, p. 4).

4.2. Tipo de investigación

La investigación "corresponde al tipo de investigación básica, debido a que los resultados enriquecieron el conocimiento científico teórico en lo que respecta a la influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020. Corresponde al nivel descriptivo y asume el diseño correlacional, debido a que establece una relación entre las dos variables de estudio".

Según Sánchez y Reyes (2015), la investigación básica busca conocer, describir y explicar los resultados de las variables que van a ser estudiadas, es decir, la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

4.3. Método de investigación

Se aplicó el método deductivo y estadístico, de acuerdo al desarrollo de la investigación see dieron indistintamente.

4.3.1. Método general: Hipotético-deductivo

Se aplicó el método hipotético-deductivo, que procedió de una verdad general hasta llegar al conocimiento de verdades particulares o específicas. Es decir, el método se conduce a las investigaciones cuantitativas, lo que implica que de una teoría general se deriven ciertas hipótesis, las cuales posteriormente son probadas contra observaciones del fenómeno en la realidad (Behar, 2008).

4.3.2. Método específico: Estadístico

Se aplicó para los procedimientos del manejo de los datos cuantitativos de la investigación. Dicho manejo de datos tiene como propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación, cuyas características que adoptan los procedimientos propios del método estadístico dependen del diseño de investigación seleccionado para la comprobación de la consecuencia verificable en cuestión, las cuales tiene las siguientes etapas: recolección (medición), recuento (cómputo), presentación, síntesis y análisis (Reynaga, 2015).

4.4. Alcance de investigación

Se trató de una investigación de alcance descriptivo-correlacional, su interés se centró en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o se relacionan dos o más variables, tiene por finalidad conocer la influencia que existe entre la gestión pública y el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Los estudios correlacionales tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Desde un punto de vista, pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos, porque miden las variables y su relación en términos estadísticos. (Hernández, et al., 2018, p. 109).

4.5. Diseño de investigación

Se aplicó el diseño no experimental de corte transversal correlacional o causal. Es no experimental debido a que no se manipuló ninguna variable, y transversal porque se recolectó datos en un solo momento en un tiempo. Estos diseños son útiles para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado; a veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales). (Hernández y Mendoza, 2018, p.178). Se representan del siguiente modo:

Correlaciónales causales

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$(X_1\text{-------}Y_1)$

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$(X_2\text{-------}Y_2)$

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$(X_k\text{-------}Y_k)$

Tiempo único

Relación causal:

$X_1 \longrightarrow Y_1$

$X_3 \longrightarrow Y_2$

$X_K \longrightarrow Y_K$

4.6. Población, muestra, unidad de estudio

4.6.1. Población de estudio

La población objeto de estudio estuvo conformada por 43,428 personas entre autoridades y habitantes del distrito de Chaclacayo. (INEI, Población 2000 al 2015).

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, es decir, es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Hernández, et al., 2014, p. 65).

4.6.2. Muestra de estudio

Para Hernández et al. (2014, p. 66), la muestra es un subgrupo de la población, es decir, es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características que se le llama población. Para

determinar la muestra se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, cuya fórmula a continuación se detalla:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

"En la investigación científica el tamaño de la muestra debe estimarse siguiendo los criterios que ofrece la estadística y por ello es necesario conocer algunas técnicas o métodos de muestreo". (Bernal, 2010. pág. 162).

Donde:

Z : Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.
P : Probabilidad de ocurrencia de los casos. (P = 0.80)
Q : Probabilidad de no ocurrencia de los casos. (Q = 0.20)
e : Margen de error 5%
N : Población
n : Tamaño óptimo de muestra.

Reemplazando valores:

n=?
N= 43,428
Z= 95%=1.96
P= 80%=0.80
Q= 20%=0.20
e= 5%=0.05

Cálculo de la muestra:

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error, **n** fue:

$$\mathbf{n} = \frac{(1.96)^2\ (0.8)\ (0.2)\ (43{,}428)}{(0.05)^2\ (43,\ 428\ -1) + (1.96)^2\ (0.8)\ (0.2)}$$

$$\mathbf{n} = \frac{(3.84)\ (0.8)\ (0.2)\ (43{,}428)}{(0.0025)\ (43,\ 427) + (3.84)\ (0.8)\ (0.2)}$$

$$\mathbf{n} = \frac{26682.\ 1632}{108.5657 + 0{,}6144}$$

$$\mathbf{n} = \frac{26682.\ 1632}{109.1801} = 244,\ 3866$$

n = 244

4.6.3. Unidad de estudio

Por tanto, la muestra óptima representativa fue de 244 personas que fueron entrevistados entre autoridades y habitantes del distrito de Chaclacayo, para el análisis en el período 2015-2020 y fueron seleccionados aleatoriamente. La muestra fue constituida por personas de entre 18 años a 65 años, entre autoridades públicas y ciudadanos del distrito de Chaclacayo.

4.7. Fuentes de información

Las fuentes de información estuvieron constituidas por documentos de todo tipo (Leyes, decretos, resoluciones, guías metodológicas y otros medios digitales).

Vargas (2010) manifiesta que “las fuentes de información, que pueden ser las personas, medios, objetos, escritos, edificios, etc., exigen la clarificación previa de los criterios con los que serán seleccionadas tales fuentes” (p.76).

4.8 Técnica e instrumento de recolección de datos

4.8.1 Técnica de recolección de datos

La técnica que se utilizó en este estudio fue la encuesta. Naresh y Malhotra (2004) establecieron que “las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado” (p. 115). Según los autores, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se administra a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.

4.8.2 Instrumento de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos fue el cuestionario aplicado a la muestra. “El cuestionario es una modalidad de la técnica de encuesta, que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y, por ende, a las variables e indicadores de investigación. Su finalidad es recopilar información para verificar las hipótesis de trabajo (Valencia, Plaza, Ñaupas y Palacios. 2015, p. 223).

Los instrumentos cuantitativos que se emplearon para dar la validez y confiabilidad a la investigación para la recolección de datos (cuestionario) fueron las siguientes:

1. Para medir las variables gestión pública y desarrollo local se estructuró un instrumento (cuestionario), tipo escala de Likert, que fue validado mediante informe de opinión de expertos, y aplicado a las autoridades y habitantes del distrito de Chaclacayo; el tiempo previsto para su desarrollo fue de 30 minutos.

2. Las encuestas fueron medidas mediante la escala de Likert, la que tiene la forma de una escala valorativa sumatoria, está construida para la medición de las actitudes de los sujetos; la escala de medición incluyó cinco categorías, (Valencia, et al., 2015, p. 236), de acuerdo a los siguientes valores:

   (5) Totalmente de acuerdo
   (4) De acuerdo
   (3) Indiferente
   (2) En desacuerdo
   (1) Totalmente en desacuerdo

3. Las alternativas de respuesta para cada pregunta o categoría son excluyentes, de manera que si un sujeto selecciona dos alternativas, el dato no será válido.

4. La corrección e interpretación estuvo a cargo de la misma tesista, una vez administrada la prueba, que consistió en elaborar en base a las respuestas una base de datos, la que fue sometida a una prueba estadística paramétrica. Obtenidos los resultados estadísticos se hizo la interpretación contrastando con las hipótesis planteadas.

5. La precodificación de las respuestas a las preguntas establecidas en el cuestionario se precisó en la tabla 6:

Tabla 6

Valoración de encuesta - cuestionario

Valoración	Valor
Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Indiferente	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

Fuente: Valencia, et al. (2015, p. 236).

6. Todas las preguntas reflejaron lo señalado en el diseño de la investigación, descriptivas-correlacionales.

7. El procedimiento de confiabilidad fue para demostrar que el instrumento sea confiable, es decir, digno de credibilidad, para ello se recurrió al procedimiento del retest o calcular con el coeficiente Alfa de Cronbach (Valencia, et al., 2015, p. 252), que fue procesado con la aplicación SPSS ver. 24.

4.9. Método de análisis de datos

El procesamiento de los datos consiste en el control de calidad, ordenamiento, clasificación, tabulación y gráficos de datos. (Valencia, et al., 2015, p. 252). Para

esta investigación se va a utilizar el programa de informática SPSS versión 24, permitiendo obtener resultados sustentados e interpretados a través de tablas y figuras, etc., basadas en la información estadística obtenida de la encuesta.

Asimismo, para describir los datos, valores o puntuaciones recolectadas de la muestra a obtener, se empleó la escala de Likert, para lo cual dentro del proceso se utilizó la herramienta estadística de la distribución de frecuencias y tablas de contingencia, las que se consolidarán en tablas y gráficos de barras representativas del ordenamiento estadístico (Borda, Tuesca & Navarro, 2009).

En ese sentido, para el análisis de los datos se utilizó en las operaciones estadísticas los procedimientos siguientes:

1. Se administró la encuesta a los entrevistados entre autoridades y habitantes del distrito de Chaclacayo, para el período de análisis 2015-2020, que fueron seleccionados aleatoriamente, con la finalidad de obtener información sobre las variables de investigación; la encuesta fue diseñada para una adecuada recolección de datos, mediante el empleo de la escala de Likert. El escalamiento de Likert es un método que trata de un enfoque vigente y bastante popularizado. "Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías". (Hernández, et al., 2014, p. 238).

2. De igual manera, para el procesamiento de datos se utilizó la estadística descriptiva, mediante la formulación de tablas de frecuencias o histogramas para cada pregunta, que arrojaron porcentajes para los resultados, permitiendo establecer las interpretaciones de dichos resultados y presentarlos mediante gráficos o histogramas para su mejor comprensión y entendimiento.

3. Para las pruebas de las hipótesis se empleó la estadística inferencial**,** con la prueba Chi Cuadrado (X^2), que cumple las siguientes condiciones (Córdova, 2014, p. 35):

   - La hipótesis trata sobre relación o dependencia de variables

- Las variables son cualitativas o cuantitativas
- La muestra es pequeña (n≤30) o de cualquier tamaño
- Cuando el diseño es descriptivo-correlacional, su diagrama es el siguiente:

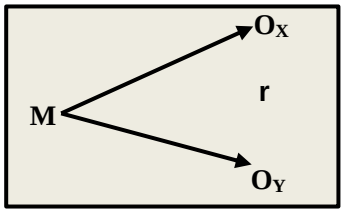

4. Finalmente, la aplicación de los métodos de análisis de datos fue en base a los resultados con el uso de los siguientes parámetros:

- Tabulación de los datos mediante el software estadístico SPSS ver. 24.0, para organizar, procesar y validar los datos.
- Estadística descriptiva para dar respuesta al objetivo e hipótesis general a través de las tablas de frecuencias y de contingencias.
- Método del análisis factorial, a fin de reducir la dimensionalidad de los datos en un número mínimo de dimensiones capaces de explicar el máximo de información contenida en los datos de los resultados de la variable y las dimensiones. (De la Fuente, 2011, p. 1).
- Estadística inferencial, con la prueba de X^2 Chi Cuadrado de Pearson para la contrastación de las hipótesis.
- El coeficiente Alfa de Cronbach para determinar la fiabilidad de la escala y de los datos recogidos.

CAPÍTULO V

Resultados

5.1. Análisis descriptivo

En la presente investigación se utilizó las siguientes técnicas:

a. Cuestionario constituido por 24 ítems, dirigido a las autoridades y habitantes del distrito de Chaclacayo, para conocer las características de las variables de estudio “X” e “Y”.

b. Las fórmulas estadísticas aplicadas para el procesamiento estadístico de los datos en el muestreo fueron analizadas en el nivel descriptivo y las pruebas de hipótesis que se llevaron a cabo con el análisis no paramétrico fueron realizadas con la prueba Chi Cuadrado (X^2), en el nivel inferencial, según los objetivos y las hipótesis formuladas.

c. En el nivel descriptivo se han utilizado frecuencias y porcentajes para determinar los niveles predominantes de la gestión pública (gestión por resultados, mejora en el servicio ciudadano y evaluación de desempeño) y desarrollo local (plan de desarrollo local concertado, agentes de desarrollo local e inclusión social), llevados a cabo por las autoridades y habitantes del distrito de Chaclacayo; en el nivel inferencial, se ha hecho uso de la estadística de análisis no paramétrica y como tal se ha utilizado la prueba Chi Cuadrado (X^2), ya que se investiga la influencia entre las dos variables cuantitativas medidas en un nivel por intervalos como prueba de homogeneidad o de independencia.

d. Se empleó el instrumento descrito en el párrafo “a”, cuestionario para las variables gestión pública y desarrollo local mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, para comprobar la consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems para evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluye un determinado ítem, procesado con la aplicación estadística SPSS ver. 24. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión.

Tabla 7

Valoración del coeficiente de confiabilidad

Valor	Consistencia
-1 – 0	No es confiable
0.01 - 0,49	Baja confiabilidad
0,5 – 0,75	Moderada confiabilidad
0,76 – 0,89	Fuerte confiabilidad
0,9 – 1,00	Alta confiabilidad

Fuente: Adaptado Hernández y Mendoza et., al (2018)

Coeficiente Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1}\left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2}\right]$$

En donde:

K = El número de ítems

$\sum \mathbf{S_i^2}$ = Sumatoria de varianza de los ítems

$\mathbf{S_t^2}$ = Varianza de la suma de los ítems

œ = Coeficiente de Alfa de Cronbach

Este instrumento se utilizó en la prueba piloto de una muestra de 30 entrevistados perteneciente a si la gestión pública influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020. La base de datos de la prueba piloto se muestra en el Anexo 4.

Este proceso compromete el deseo inequívoco de búsqueda de una mejora continua en el proceso de investigación; luego de varios tratamientos, consejos y reformulaciones de las preguntas alcanzamos el siguiente nivel de índices de los ítems.

En el cuadro de diálogo que aparece, podemos ver el resultado de Alfa. A mayor valor de Alfa, mayor fiabilidad. El mayor valor teórico de Alfa es 1, y en general 0.80 se considera un valor aceptable. En el caso de nuestro resultado es el siguiente:

Tabla 8

Resumen del procesamiento de los casos de la gestión pública y desarrollo local

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos[a]	0	,0
	Total	30	100,0

(a) Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Tabla 9

Estadístico de confiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	Nº de elementos
0,952	0,957	24

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,952, lo cual permite decir que el test en su versión de 24 ítems tiene una alta confiabilidad**,** de acuerdo al criterio de valores. Se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la gestión pública y desarrollo local

1) Análisis e interpretaciones de resultados en el nivel descriptivo

a) Variable "X": Gestión pública

Para evaluar la variable Gestión pública se procedió a elaborar un instrumento de medición conformado por 12 ítems, dividido en tres partes en dimensión, en este instrumento se recogió información referente a las dimensiones con sus respectivos indicadores que conllevó a elaborar la percepción de la Gestión pública: Gestión por resultados, Mejora en el servicio ciudadano y Evaluación

de desempeño, que son factores que se relacionan directamente con esta variable. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitió evaluar en la escala de 1 a 5.

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Indiferente

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

Tabla 10

Norma de corrección para la gestión pública

Niveles	Gestión pública	Factores de la gestión pública		
		Gestión por resultados	Mejora en el servicio ciudadano	Evaluación de desempeño
	Rango	Rango	Rango	Rango
Totalmente de acuerdo	49 - 60	17 - 20	17 - 20	17 - 20
De acuerdo	37 – 48	13 – 16	13 – 16	13 – 16
Indiferente	25 – 36	09 – 12	09 – 12	09 – 12
En desacuerdo	13 – 24	05 – 08	05 – 08	05 – 08
Totalmente en desacuerdo	01 – 12	01 – 04	01 – 04	01 – 04

Tabla 11

Nivel de percepción sobre la gestión pública

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	1,6	1,6	1,6
En desacuerdo	32	13,1	13,1	14,7
Indiferente	41	16,8	16,8	31,5
De acuerdo	80	32,8	32,8	64,3
Totalmente de acuerdo	87	35,7	35,7	100,0
Total	244	100,0	100,0	

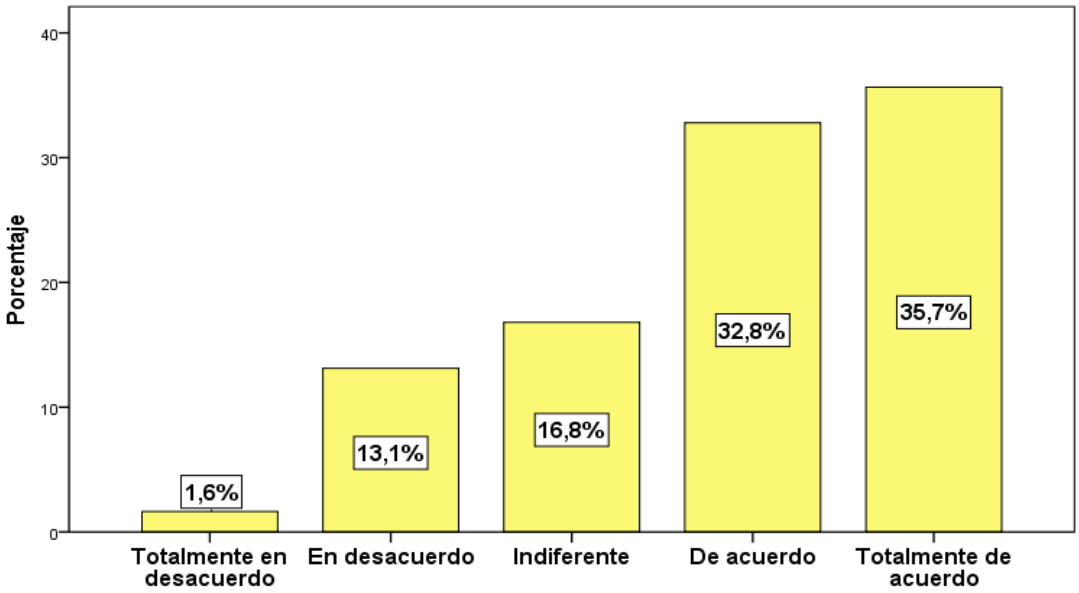

Figura 3. Nivel de percepción sobre la gestión pública

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 11 y Figura 3, se evidencia que del total de encuestados el 35,7% respondió que está totalmente de acuerdo que existe percepción sobre la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el 32.8% está de acuerdo, seguido del 16.8% que se muestra indiferente, mientras que el 13,1% respondió estar en desacuerdo y, finalmente, el 1.6% indicó estar totalmente en desacuerdo.

i) Dimensión (X-1): Gestión por resultados

Tabla 12

Nivel de percepción sobre la gestión por resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	1,6	1,6	1,6
En desacuerdo	39	16,0	16,0	17,6
Indiferente	35	14,3	14,3	31,9
De acuerdo	78	32,0	32,0	63,9
Totalmente de acuerdo	88	36,1	36,1	100,0
Total	244	100,0	100,0	

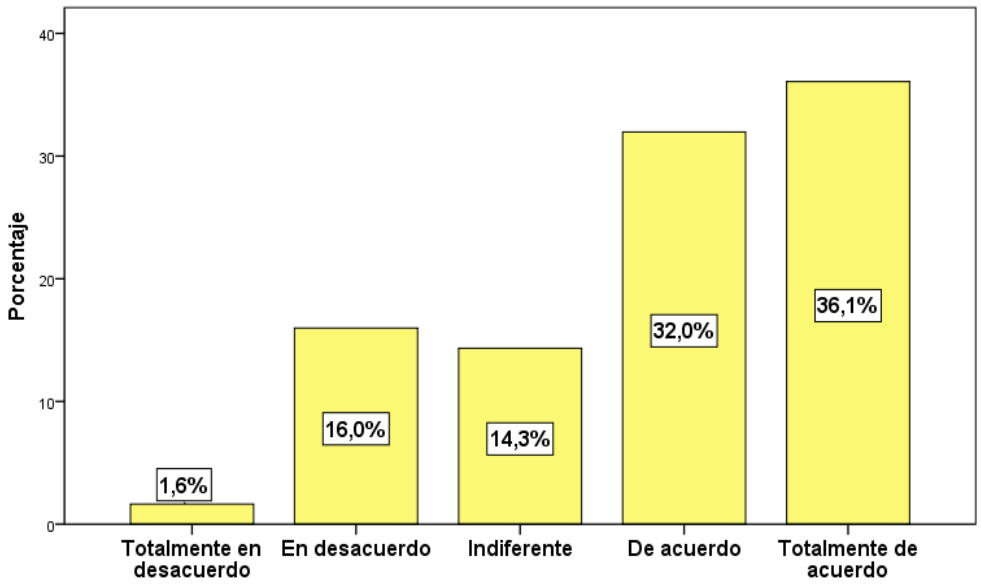

Figura 4. Nivel de percepción sobre la gestión por resultados

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 12 y Figura 4, se observa que del total de encuestados el 36,1% respondió indicando que está totalmente de acuerdo que existe percepción sobre la gestión por resultados en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el 32.0% está de acuerdo, seguido del 14.3% que respondió en forma indiferente, mientras que el 16,0% respondió estar en desacuerdo y, finalmente, el 1.6% indicó estar totalmente en desacuerdo.

ii) Dimensión (X-2): Mejora en el servicio ciudadano

Tabla 13

Nivel de percepción sobre la mejora en el servicio ciudadano

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	1,6	1,6	1,6
En desacuerdo	48	19,7	19,7	21,3
Indiferente	45	18,4	18,4	39,7
De acuerdo	89	36,5	36,5	76,2
Totalmente de acuerdo	58	23,8	23,8	100,0
Total	244	100,0	100,0	

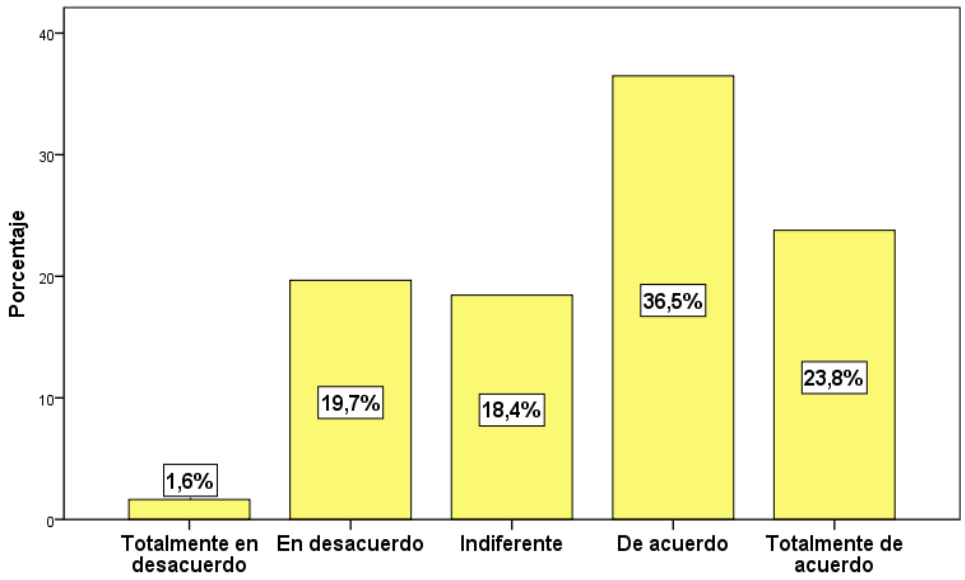

Figura 5. Nivel de percepción sobre la mejora en el servicio ciudadano

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 13 y Figura 5, se evidencia que del total de encuestados el 36,5% respondió indicando que está de acuerdo que existe una percepción sobre la mejora en el servicio ciudadano implementada en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el 23.8% indicó estar totalmente de acuerdo, seguido del 18.4% que respondió en forma indiferente, mientras que el 19,7% respondió estar en desacuerdo y, finalmente, el 1.6% indicó estar totalmente en desacuerdo.

iii)Dimensión (X-3): Evaluación de desempeño

Tabla 14

Nivel de percepción sobre la evaluación de desempeño

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	4,1	4,1	4,1
En desacuerdo	16	6,6	6,6	10,7
Indiferente	46	18,9	18,9	29,6
De acuerdo	97	39,8	39,8	69,3
Totalmente de acuerdo	75	30,7	30,7	100,0
Total	244	100,0	100,0	

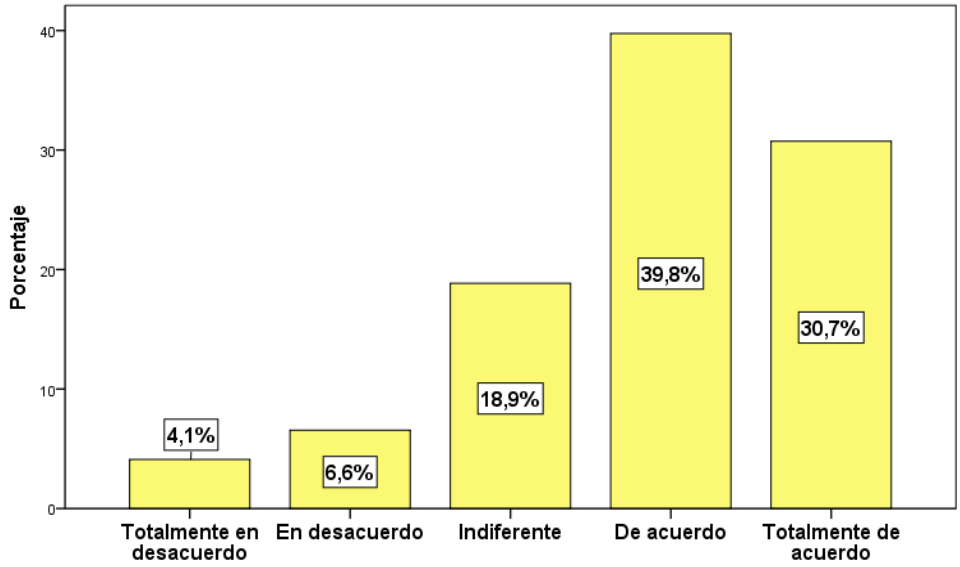

Figura 6. Nivel de percepción sobre la evaluación de desempeño

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 14 y Figura 6, se observa que del total de encuestados el 39,8% respondió indicando que está de acuerdo que existe una percepción sobre la evaluación de desempeño en las autoridades y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el 30.7% respondió estar totalmente de acuerdo, seguido del 18.9% que se mostró indiferente, mientras que el 6,6% respondió estar en desacuerdo y, finalmente, el 4.1% respondió estar totalmente en desacuerdo.

b) Variable "Y": Desarrollo local

Para evaluar la variable Desarrollo local, se procedió a elaborar un instrumento de medición conformado por 12 ítems, dividido en tres partes en dimensión, en este instrumento se recogió información referente a las dimensiones con sus respectivos indicadores que conllevó a elaborar el nivel de percepción del desarrollo local: eficiencia y eficacia, evaluación del desempeño y motivación organizacional que son factores que se relacionan directamente con el desarrollo local. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitió evaluar en la escala de 1 a 5.

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Indiferente

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

Tabla 15

Norma de corrección para el desarrollo local

Niveles	Desarrollo local	Factores del desarrollo local		
		Plan de desarrollo local concertado	Agentes de desarrollo local	Inclusión social
	Rango	Rango	Rango	Rango
Totalmente de acuerdo	49 - 60	17 - 20	17 - 20	17 - 20
De acuerdo	37 – 48	13 – 16	13 – 16	13 – 16
Indiferente	25 – 36	09 – 12	09 – 12	09 – 12
En desacuerdo	13 – 24	05 – 08	05 – 08	05 – 08
Totalmente en desacuerdo	01 – 12	01 – 04	01 – 04	01 – 04

Tabla 16

Nivel de percepción sobre el desarrollo local

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	1,6	1,6	1,6
En desacuerdo	48	19,7	19,7	21,3
Indiferente	45	18,4	18,4	39,8
De acuerdo	89	36,5	36,5	76,2
Totalmente de acuerdo	58	23,8	23,8	100,0
Total	244	100,0	100,0	

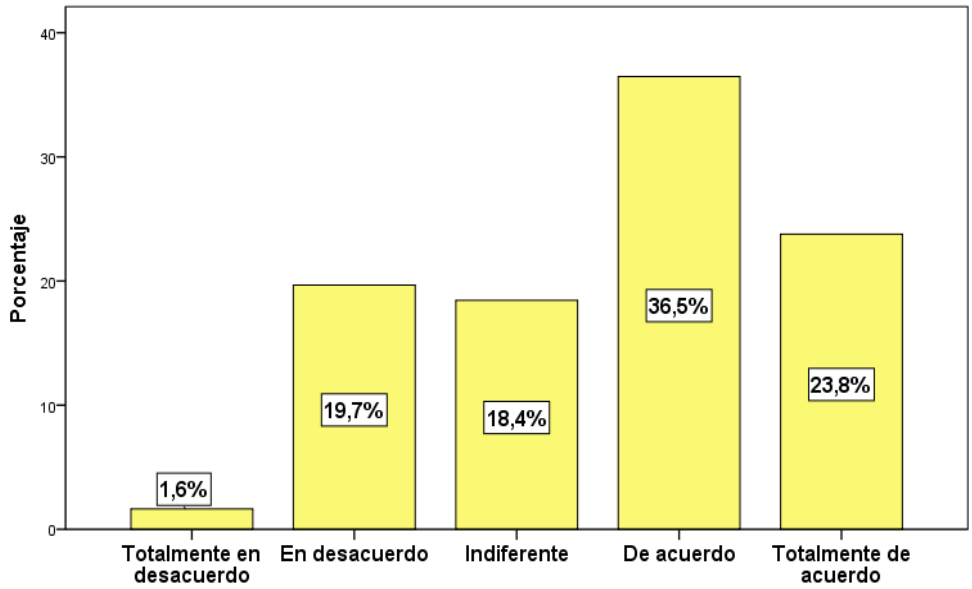

Figura 7. Nivel de percepción sobre el desarrollo local

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 16 y Figura 7, se evidencia que del total de encuestados el 36,5% respondió indicando que está de acuerdo que existe percepción sobre el desarrollo local en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el 23.8% respondió estar totalmente de acuerdo, seguido del 19.7% que indicó estar en desacuerdo, mientras que el 18,4% respondió ser indiferente y, finalmente, el 1.6% respondió estar totalmente en desacuerdo.

i) Dimensión (Y-1): Plan de desarrollo local concertado

Tabla 17

Nivel de percepción sobre el plan de desarrollo local concertado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	4,1	4,1	4,1
En desacuerdo	51	20,9	20,9	25,0
Indiferente	20	8,2	8,2	33,2
De acuerdo	110	45,1	45,1	78,3
Totalmente de acuerdo	53	21,7	21,7	100,0
Total	244	100,0	100,0	

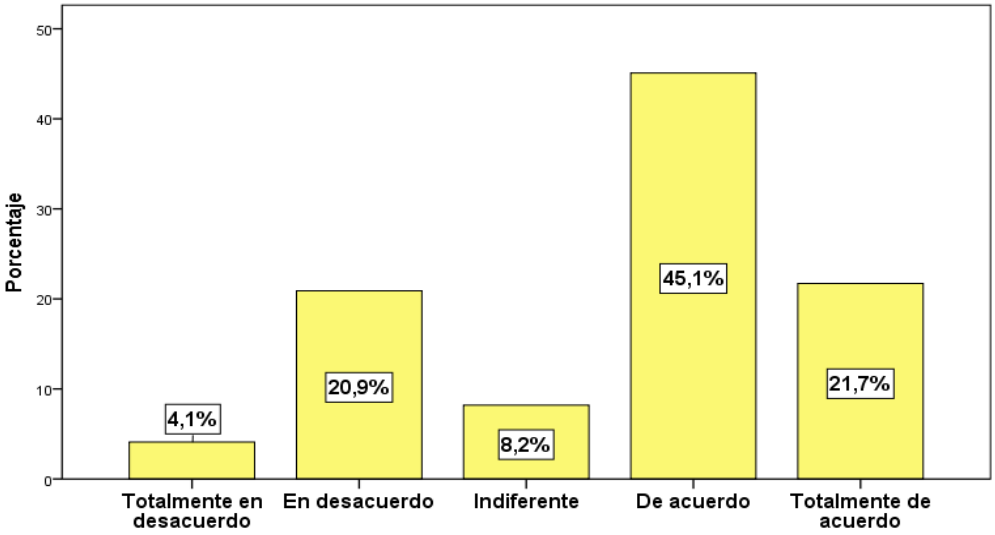

Figura 8. Nivel de percepción sobre el plan de desarrollo local concertado

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 17 y Figura 8, se observa que del total de encuestados el 45,1% respondió indicando que está de acuerdo en que se viene ejecutando el plan de desarrollo concertado de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el 21.7% respondió estar totalmente de acuerdo, seguido del 20.9% que indicó estar en desacuerdo, mientras que el 8,2% se mostró indiferente y, finalmente, el 4.1% respondió estar totalmente en desacuerdo.

ii) Dimensión (Y-2): Agentes de desarrollo local

Tabla 18

Nivel de percepción sobre agentes de desarrollo local

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	12	4,9	4,9	4,9
En desacuerdo	31	12,7	12,7	17,6
Indiferente	30	12,3	12,3	29,9
De acuerdo	88	36,1	36,1	66,0
Totalmente de acuerdo	83	34,0	34,0	100,0
Total	244	100,0	100,0	

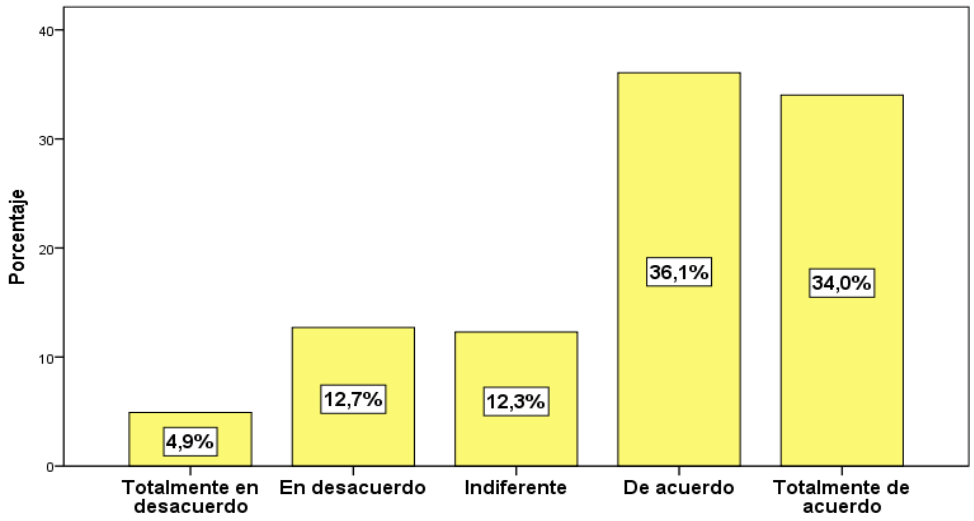

Figura 9. Nivel de percepción sobre agentes de desarrollo local

Interpretación

De acuerdo con la Tabla 18 y Figura 9, se evidencia que del total de encuestados el 36,1% respondió indicando que está de acuerdo en que existe percepción sobre agentes de desarrollo local en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el 34.0% respondió estar totalmente de acuerdo, seguido del 12.7% que indicó estar en desacuerdo, mientras que el 12,3% se mostró indiferente y, finalmente, el 4.9% respondió estar totalmente en desacuerdo.

iii) Dimensión (Y-3): Inclusión social

Tabla 19

Nivel de percepción sobre la inclusión social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	12	4,9	4,9	4,9
En desacuerdo	31	12,7	12,7	17,6
Indiferente	30	12,3	12,3	29,9
De acuerdo	88	36,1	36,1	66,0
Totalmente de acuerdo	83	34,0	34,0	100,0
Total	**244**	**100,0**	**100,0**	

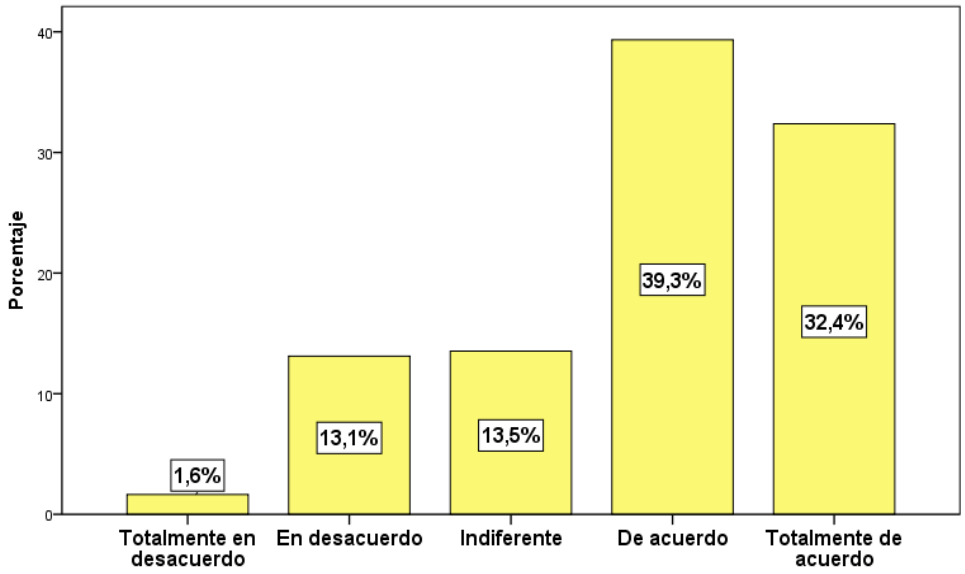

Figura 10. Nivel de percepción sobre la inclusión social

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 19 y Figura 10, se observa que del total de encuestados el 39,3% respondió indicando que está de acuerdo que se viene trabajando sobre la inclusión social en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el 32.4% respondió estar totalmente de acuerdo, seguido del 13.5% se mostró indiferente, mientras que el 13,1% indicó estar en desacuerdo y, finalmente, el 1.6% respondió estar totalmente en desacuerdo.

5.2. Análisis inferencial

Según Córdova (2014), el test Chi Cuadrado (X^2) se utiliza para hacer pruebas de hipótesis que cumplen con las siguientes condiciones (p. 77):

- La hipótesis trata sobre relación o dependencia de variables.
- La variable X debe ser cualitativa a escala de medición “ordinal”
- La variable Y debe ser cualitativa a escala de medición “ordinal”

Antes de aplicar la prueba Chi cuadrado (X^2), se formulan los procedimientos de contrastación de hipótesis

Para contrastar las hipótesis planteadas se ha utilizado la distribución Chi cuadrada, pues los datos para el análisis están en forma de frecuencias. La estadística Chi cuadrada es la más adecuada porque las pruebas son las evidencias de muestra, y si las mismas aportan resultados significativamente diferentes de los planteados en las hipótesis nulas, esta es rechazada, y en caso contrario es aceptada, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

1) **Formulación de la hipótesis nula (Ho)**

   H_o: representa la afirmación de que no existe dependencia o influencia entre las dos variables estudiadas. **H_o: $X^2 = 0$**

2) **Formulación de la hipótesis alterna (Ha)**

   H_a: afirma que hay algún grado de dependencia o influencia entre las dos variables. **H_a: $X^2 > 0$**

3) **Fijar el nivel de significación (α),** que es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo verdadera, generalmente se asume un valor del 5% (0.05).

4) **Prueba estadística**

$$X_c^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

   Siendo:

   o_i: Frecuencia observada (respuestas obtenidas del instrumento)

   e_i: Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

   X^2_C: Valor del resultado de la prueba calculada por el software estadístico SPSS.

5) **Decisión:** Está en función de los valores obtenidos en los puntos b, c y d teniendo la siguiente gráfica.

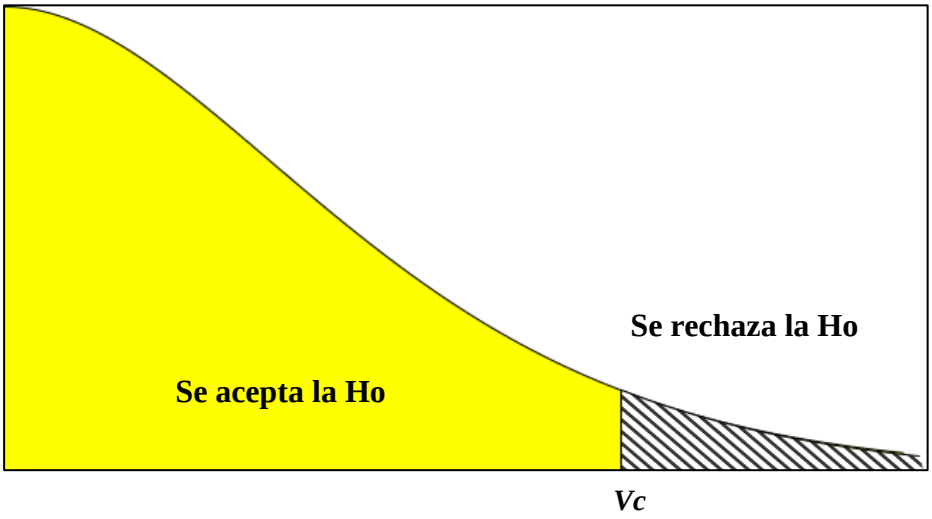

Figura 11. Valores de decisión de las hipótesis Ha y Ho

Donde:

Vc: Punto crítico, que define la zona de rechazo y aceptación.

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el X^2c es mayor que el X^2t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario, que X^2t fuese mayor que X^2c, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla 20

Distribución Chi Cuadrado (X^2)

g.l.	$x^2_{0.995}$	$x^2_{0.990}$	$x^2_{0.975}$	$x^2_{0.95}$	$x^2_{0.9}$	$x^2_{0.1}$	$x^2_{0.05}$	$x^2_{0.025}$	$x^2_{0.01}$	$x^2_{0.005}$
1	3.9E-05	0.0002	0.0010	0.0039	0.0158	2.7055	3.8415	5.0239	6.6349	7.8794
2	0.0100	0.0201	0.0506	0.1026	0.2107	4.6052	5.9915	7.3778	9.2103	10.5966
3	0.0717	0.1148	0.2158	0.3518	0.5844	6.2514	7.8147	9.3484	11.3449	12.8382
4	0.2070	0.2971	0.4844	0.7107	1.0636	7.7794	9.4877	11.1433	13.2767	14.8603
5	0.4117	0.5543	0.8312	1.1455	1.6103	9.2364	11.0705	12.8325	15.0863	16.7496
6	0.6757	0.8721	1.2373	1.6354	2.2041	10.6446	12.5916	14.4494	16.8119	18.5476
7	0.9893	1.2390	1.6899	2.1673	2.8331	12.0170	14.0671	16.0128	18.4753	20.2777
8	1.3444	1.6465	2.1797	2.7326	3.4895	13.3616	15.5073	17.5345	20.0902	21.9550
9	1.7349	2.0879	2.7004	3.3251	4.1682	14.6837	16.9190	19.0228	21.6660	23.5894
10	2.1559	2.5582	3.2470	3.9403	4.8652	15.9872	18.3070	20.4832	23.2093	25.1882
11	2.6032	3.0535	3.8157	4.5748	5.5778	17.2750	19.6751	21.9200	24.7250	26.7568
12	3.0738	3.5706	4.4038	5.2260	6.3038	18.5493	21.0261	23.3367	26.2170	28.2995
13	3.5650	4.1069	5.0088	5.8919	7.0415	19.8119	22.3620	24.7356	27.6882	29.8195
14	4.0747	4.6604	5.6287	6.5706	7.7895	21.0641	23.6848	26.1189	29.1412	31.3193
15	4.6009	5.2293	6.2621	7.2609	8.5468	22.3071	24.9958	27.4884	30.5779	32.8013
16	5.1422	5.8122	6.9077	7.9616	9.3122	23.5418	26.2962	28.8454	31.9999	34.2672
17	5.6972	6.4078	7.5642	8.6718	10.0852	24.7690	27.5871	30.1910	33.4087	35.7185
18	6.2648	7.0149	8.2307	9.3905	10.8649	25.9894	28.8693	31.5264	34.8053	37.1565
19	6.8440	7.6327	8.9065	10.1170	11.6509	27.2036	30.1435	32.8523	36.1909	38.5823
20	7.4338	8.2604	9.5908	10.8508	12.4426	28.4120	31.4104	34.1696	37.5662	39.9968
21	8.0337	8.8972	10.2829	11.5913	13.2396	29.6151	32.6706	35.4789	38.9322	41.4011
22	8.6427	9.5425	10.9823	12.3380	14.0415	30.8133	33.9244	36.7807	40.2894	42.7957
23	9.2604	10.1957	11.6886	13.0905	14.8480	32.0069	35.1725	38.0756	41.6384	44.1813
24	9.8862	10.8564	12.4012	13.8484	15.6587	33.1962	36.4150	39.3641	42.9798	45.5585
25	10.5197	11.5240	13.1197	14.6114	16.4734	34.3816	37.6525	40.6465	44.3141	46.9279
26	11.1602	12.1981	13.8439	15.3792	17.2919	35.5632	38.8851	41.9232	45.6417	48.2899
27	11.8076	12.8785	14.5734	16.1514	18.1139	36.7412	40.1133	43.1945	46.9629	49.6449
28	12.4613	13.5647	15.3079	16.9279	18.9392	37.9159	41.3371	44.4608	48.2782	50.9934
29	13.1211	14.2565	16.0471	17.7084	19.7677	39.0875	42.5570	45.7223	49.5879	52.3356
30	13.7867	14.9535	16.7908	18.4927	20.5992	40.2560	43.7730	46.9792	50.8922	53.6720
40	20.7065	22.1643	24.433	26.5093	29.0505	51.8051	55.7585	59.3417	63.6907	66.7660
50	27.9907	29.7067	32.3574	34.7643	37.6886	63.1671	67.5048	71.4202	76.1539	79.4900

Fuente: Tabla tomada de Córdova (2014, p. 234). El informe de investigación cuantitativa.

a) Hipótesis general

La gestión pública influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020.

Contraste de hipótesis:

1) **Hipótesis nula: (H_o: $X^2=0$)**, La gestión pública no influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020.

2) **Hipótesis alterna** (**H_a: $X^2>0$)**, La gestión pública influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020.

3) **Nivel de significación:** 95% con un margen de error α =5% (0,05)

Tabla 21

Tabla de contingencia Gestión pública * Desarrollo local

Recuento		Desarrollo Local					Total
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Gestión Pública	Totalmente en desacuerdo	4	0	0	0	0	4
	En desacuerdo	0	32	0	0	0	32
	Indiferente	0	16	25	0	0	41
	De acuerdo	0	0	20	46	14	80
	Totalmente de acuerdo	0	0	0	43	44	87
Total		4	48	45	89	58	244

Grado de libertad: V= (Nº filas-1) (Nº columnas -1)

V= (5-1) (5-1) = 4*4 = 16

Grado de libertad (gl)=16 (X^2t=26.30)

X^2t = Valores de la tabla de distribución del Chi Cuadrado (X^2)

4) Prueba estadística

$$X_c^2 = \sum \frac{(o_{i-} e_i)^2}{e_i}$$

Tabla 22

Pruebas de Chi-cuadrado de la hipótesis general

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	538,877[a]	16	,000
Razón de verosimilitudes	356,695	16	,000
Asociación lineal por lineal	183,957	1	,000
N° de casos válidos	244		

a. 9 casillas (36,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

Valor calculado**:** X^2c=538.877 y Grado de libertad: gl=16 (X^2t=26.30)

5) Decisión

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X²t (Chi cuadrado teórico de la tabla), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 16 grados de libertad; teniendo que:

- Si el valor de X^2 calculado > X^2_{tabla} –> Entonces se rechaza la H_o
- Si el valor de X^2 calculado < X^2_{tabla} –> Entonces se acepta la H_o

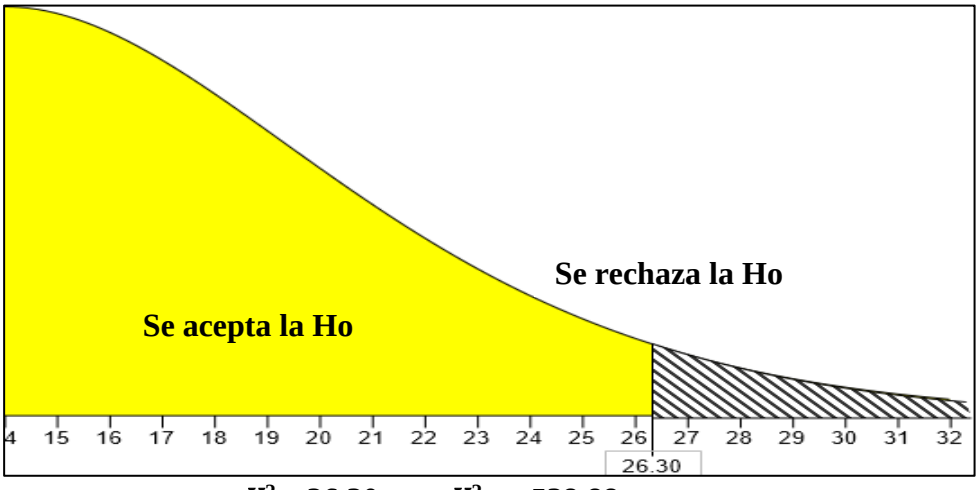

X^2t=26.30 X^2c = 538.88

Figura 12. Valor de la prueba estadística Chi Cuadrado X² de la hipótesis general

Interpretación

Como se puede apreciar, el valor de la prueba estadística Chi Cuadrado X^2c es mayor al X^2t (538,877 > 26.30) y cae en la zona de rechazo, por tanto, podemos concluir que con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, concluyendo que "efectivamente, la gestión pública influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020".

b) Hipótesis específicas

(1) Hipótesis específica 1

La gestión por resultados influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Contraste de hipótesis

1) **Hipótesis nula: (H_o: $X^2=0$)** La gestión por resultados no influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

2) **Hipótesis alterna** (**H_a: $X^2>0$)**, La gestión por resultados influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

3) **Nivel de significación:** 95% con un margen de error α =5% (0,05)

Tabla 23

*Tabla de contingencia Gestión por resultados * Desarrollo local*

Recuento		Desarrollo Local					Total
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Gestión por resultados	Totalmente en desacuerdo	4	0	0	0	0	4
	En desacuerdo	0	39	0	0	0	39
	Indiferente	0	8	18	0	9	35
	De acuerdo	0	1	26	30	21	78
	Totalmente de acuerdo	0	0	1	59	28	88
Total		4	48	45	89	58	244

Grado de libertad: V= (Nº filas-1) (Nº columnas -1)

V= (5-1) (5-1) = 4*4 = 16

Grado de libertad (gl)=16 (X^2t=26.30)

X^2t = Valores de la tabla de distribución del Chi Cuadrado (X^2)

4) Prueba estadística

$$X\,{}_c^2 = \sum \frac{(o_{i-}\ e_i)^2}{e_i}$$

Tabla 24

Pruebas de Chi-cuadrado de la hipótesis específica 1

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	515,941[a]	16	,000
Razón de verosimilitudes	316,762	16	,000
Asociación lineal por lineal	140,818	1	,000
N de casos válidos	244		

a. 9 casillas (36,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

Valor calculado**:** X^2c=515.941 y grado de libertad: gl=16 (X^2t=26.30)

5) Decisión

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2t (Chi cuadrado teórico de la tabla), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 16 grados de libertad; teniendo que:

- Si el valor de X^2 calculado > X^2_{tabla} –> Entonces se rechaza la H_o
- Si el valor de X^2 calculado < X^2_{tabla} –> Entonces se acepta la H_o

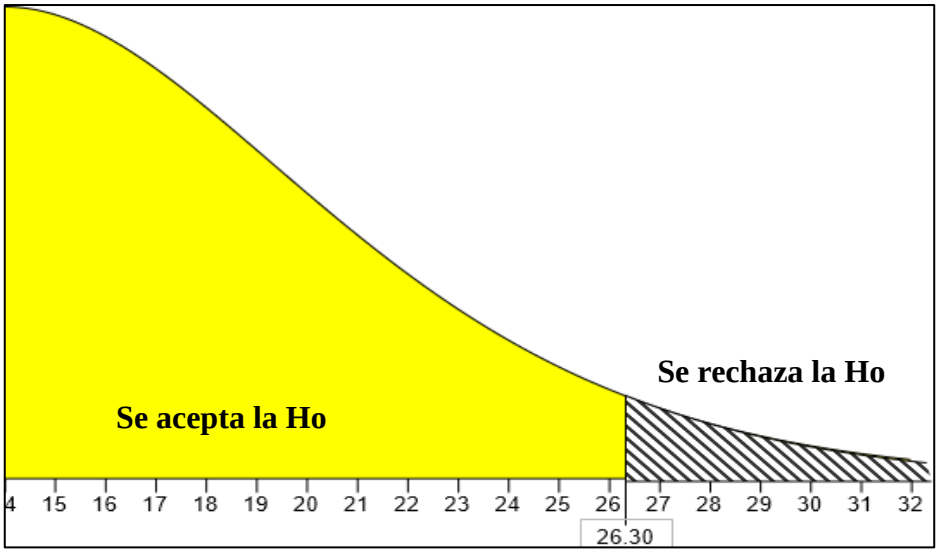

X^2t=26.30 X^2c = 515.94

Figura 13. Valor de prueba estadística Chi Cuadrado X^2 de hipótesis específica 1

Interpretación

Como se puede apreciar, el valor de la prueba estadística Chi Cuadrado **(**X^2c= 515.94) cae en la zona de rechazo, entonces podemos concluir que con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, concluyendo que la gestión por resultados influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, dicha hipótesis ha sido probada mediante la prueba no paramétrica Chi-Cuadrado procesada en el software estadístico SPSS versión 24, para lo cual se adjuntan los resultados en la Tabla 23: Tabla de contingencia Gestión por resultados * Desarrollo local.

(2) Hipótesis específica 2

La mejora en el servicio ciudadano influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Contraste de hipótesis

1) **Hipótesis nula: (H_0: $X^2=0$)** La mejora en el servicio ciudadano no influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

2) **Hipótesis alterna** (**H_a: $X^2>0$)** La mejora en el servicio ciudadano influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

3) **Nivel de significación:** 95% con un margen de error α =5% (0,05)

Tabla 25

*Tabla de contingencia Mejora en el servicio ciudadano*Desarrollo local*

Recuento		Desarrollo Local					Total
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Mejora en el servicio ciudadano	Totalmente en desacuerdo	4	0	0	0	0	4
	En desacuerdo	0	48	0	0	0	48
	Indiferente	0	0	45	0	0	45
	De acuerdo	0	0	0	89	0	89
	Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	58	58
Total		4	48	45	89	58	244

Grado de libertad: V= (Nº filas-1) (Nº columnas -1)

V= (5-1) (5-1) = 4*4 = 16

Grado de libertad (gl)=16 (X^2t=26.30)

X^2t = Valores de la tabla de distribución del Chi Cuadrado (X^2)

4) Prueba estadística

$$X\,{}_c^2 = \sum \frac{(o_{i-}\ e_i)^2}{e_i}$$

Tabla 26

Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	976,000[a]	16	,000
Razón de verosimilitudes	687,304	16	,000
Asociación lineal por lineal	243,000	1	,000
N de casos válidos	244		

a. 9 casillas (36,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

Valor calculado**:** X^2c=976.000 y grado de libertad: gl=16 (X^2t=26.30)

5) Decisión

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X²t (Chi cuadrado teórico de la tabla), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 16 grados de libertad; teniendo que:

- Si el valor de X^2 calculado > X^2_{tabla} –> Entonces se rechaza la H_o
- Si el valor de X^2 calculado < X^2_{tabla} –> Entonces se acepta la H_o

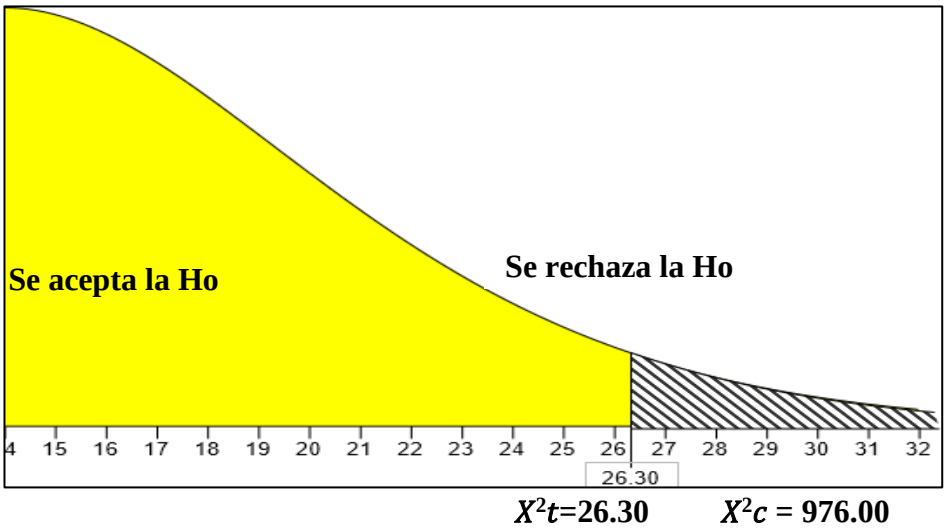

Figura 14. Valor de prueba estadística Chi Cuadrado X² de hipótesis específica 2

Interpretación

Observando el gráfico se puede apreciar que el valor de la prueba estadística Chi Cuadrado **(**X^2c= 976.000) cae en la zona de rechazo,

entonces podemos concluir que con un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, concluyendo que "la mejora en el servicio ciudadano influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo", dicha hipótesis ha sido probada mediante la prueba no paramétrica Chi-Cuadrado procesada en el software estadístico SPSS versión 24, para lo cual se adjuntan los resultados en la Tabla 25: Tabla de contingencia Mejora en el servicio ciudadano * Desarrollo local.

Hipótesis específica 3

La evaluación de desempeño influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Contraste de hipótesis

1) **Hipótesis nula: (H_o: $X^2=0$)** La evaluación de desempeño no influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

2) **Hipótesis alterna** (**H_a: $X^2>0$)** La evaluación de desempeño influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

3) **Nivel de significación:** 95% con un margen de error α =5% (0,05)

Tabla 27

Tabla de contingencia Evaluación de desempeño * Desarrollo local

Recuento		Desarrollo Local					
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Evaluación de desempeño	Totalmente en desacuerdo	4	6	0	0	0	10
	En desacuerdo	0	16	0	0	0	16
	Indiferente	0	25	14	7	0	46
	De acuerdo	0	1	27	40	29	97
	Totalmente de acuerdo	0	0	4	42	29	75
Total		4	48	45	89	58	244

Grado de libertad: V= (Nº filas-1) (Nº columnas -1)

V= (5-1) (5-1) = 4*4 = 16

Grado de libertad (gl)=16 (X^2t=26.30)

X^2t = Valores de la tabla de distribución del Chi Cuadrado (X^2)

4) Prueba estadística

$$X\,{}^{2}_{c} = \sum \frac{(o_{i-}\ e_i)^2}{e_i}$$

Tabla 28

Pruebas de Chi-cuadrado de la hipótesis específica 3

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	283,635 [a]	16	,000
Razón de verosimilitudes	237,318	16	,000
Asociación lineal por lineal	137,501	1	,000
N de casos válidos	244		

a. 12 casillas (48,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,16.

Valor calculado**:** X^2c=283.635 y grado de libertad: gl=16 (X^2t=26.30)

5) Decisión

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2t (Chi cuadrado teórico de la tabla), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 16 grados de libertad; teniendo que:

- Si el valor de X^2 calculado > X^2_{tabla} –> Entonces se rechaza la H_o
- Si el valor de X^2 calculado < X^2_{tabla} –> Entonces se acepta la H_o

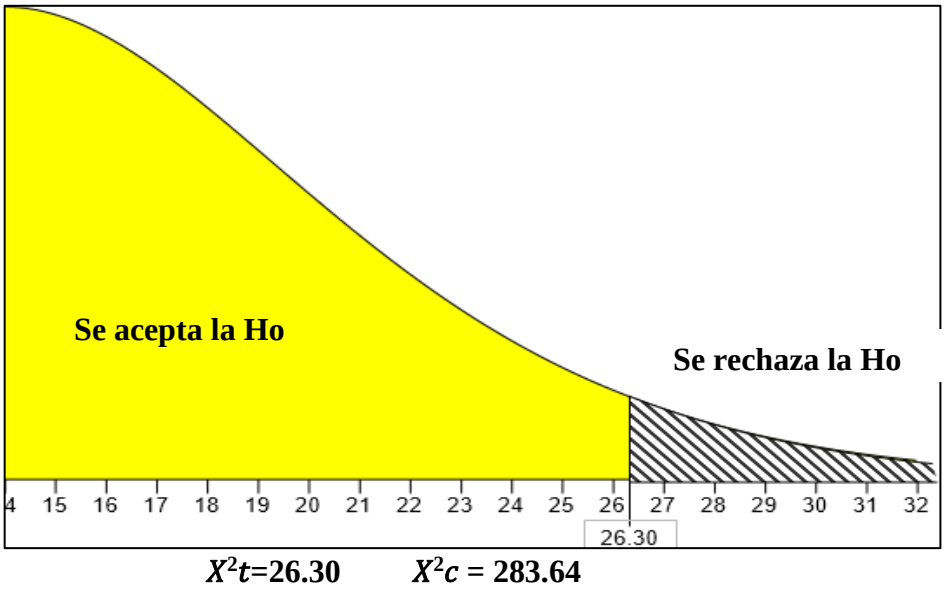

*Figura 15.*Valor de prueba estadística Chi Cuadrado X^2 de hipótesis específica 3

Interpretación

Podemos ultimar que con un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, concluyendo que "la evaluación de desempeño influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo", dicha hipótesis ha sido probada mediante la prueba no paramétrica Chi-Cuadrado procesada en el software estadístico SPSS versión 24, para lo cual se adjuntan los resultados en la Tabla 27: Tabla de contingencia Evaluación de desempeño * Desarrollo local.

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

6.1 Discusión de los resultados

En los puntos anteriores del nivel inferencial se han desarrollado cada una de las dimensiones pertenecientes también a cada una de las variables que permiten observar objetivamente las dependencias y causas por las que sustentan las hipótesis correspondientes a los efectos de la dependencia que se genera. Sin embargo, con el objetivo de cumplir con la estructura formal requerida, en los apartados siguientes se presenta un resumen de lo requerido y expuesto en la contrastación de las hipótesis:

- La investigación planteó la siguiente hipótesis general: "La gestión pública influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020". Con el estudio estadístico realizado a través de la prueba estadística Chi Cuadrado X^2 se encontraron los siguientes resultados: un Chi Cuadrado X^2c mayor al X^2t (538,877 > 26.30) y que cae en la zona de rechazo, por lo que podemos concluir que con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa.

  De esta manera, con la finalidad que la Municipalidad de Chaclacayo pueda ver su desarrollo local, se tiene que trabajar en base a los cinco pilares centrales de la gestión pública, que comprenden las políticas públicas, planes estratégicos y operativos, la planificación presupuestal, la gestión de procesos, simplificación administrativa y organización institucional, el servicio civil meritocrático, el sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.

  La importancia de la gestión pública observada en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo se encuentra alineada al hallazgo de Aparicio (2013), quien considera que el nuevo paradigma en la gestión de la Administración Pública, que pone el acento en las capacidades gerenciales y el liderazgo por encima de la estructura y la fórmula burocrática, para buscar la eficacia, la eficiencia y la transparencia, y promover la consideración del ciudadano como cliente y decisor

de sus servicios públicos, lo cual constituye un nuevo paradigma en la forma de entender y hacer en la gestión pública, siendo estos los principios en los que se basa el Modelo de Gestión por Proyectos para el Desarrollo Local.

Esto ratifica que el factor económico no es lo único que atañe al desarrollo local, sino también todas las dimensiones que comprenden las necesidades de los habitantes de Chaclacayo en relación a los servicios de educación, salud, seguridad, defensa e infraestructura. La Municipalidad Distrital de Chaclacayo ha podido abordar estas necesidades a través de la buena planificación y gestión del presupuesto, aplicando los cinco pilares centrales de gestión pública.

Las municipalidades tienen un compromiso con los objetivos del Ministerio de Educación para desarrollar la educación en cada región, trabajando en conjunto los gobiernos regionales y locales. Las municipalidades fomentan el desarrollo educativo brindando, de manera gratuita, una serie de programas de formación, investigación y capacitación para los pobladores de la localidad.

En el 2020, debido a la pandemia del Covid-19, las actividades de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo registraron un porcentaje de avance de 6.25%, dada la naturaleza de dichas actividades. A pesar de ello, la Municipalidad viene trabajando en la adaptación virtual, un ejemplo de ello es la actividad “Concurso de dibujo y pintura IE de primaria y secundaria”, realizada de manera virtual.

En materia de salud, las municipalidades ayudan a comunicar el déficit de establecimientos de salud, para la correcta gestión y administración de diversas postas de salud, por ejemplo, en la localidad. Además de ello, las municipalidades son un importante canal de difusión y sensibilización para que los ciudadanos acudan a los centros de salud para realizarse revisiones médicas periódicas y recibir vacunas, fundamental durante la pandemia del Covid-19.

Al respecto, la Subgerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo realizó la actividad “Promover la salud de las personas más vulnerables del distrito”, en el marco de la puesta en marcha de la Red de Soporte del Adulto Mayor en Alto Riesgo y Personas con

Discapacidad Severa, a través de 17 campañas; y el cumplimiento de las actividades de la meta 4 del Programa de Incentivos (Acciones para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia).

Las municipalidades también tienen el compromiso de asegurar la seguridad y defensa ciudadana y proteger e impulsar el desarrollo económico local formal. Todos estos elementos son acompañados por un proceso de seguimiento y monitoreados para poder evaluar en base a resultados, a través de los ejes transversales de gobierno abierto, gobierno electrónico y la articulación interinstitucional.

- De acuerdo con el resultado obtenido de la hipótesis específica 1, la prueba estadística Chi Cuadrado X^2_C (515.94) cae en la zona de rechazo con un nivel de significación del 5%, por ende, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, donde la gestión por resultados influye significativamente en el desarrollo local.

  El problema de la gestión pública tradicional ha sido el enfoque hacia el uso eficiente de los recursos, dejando de lado la eficacia de las políticas públicas. La gestión por resultados busca lograr los objetivos trazados utilizando la menor cantidad de recursos; es decir, enlaza la eficiencia y la eficacia en la nueva gestión pública.

  El hallazgo de la conexión entre la gestión por resultados y el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, es fortalecida por el estudio de Carpio (2014), el cual identificó un menoscabo de la eficacia de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Talara debido a su desarticulación con la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD).

- Para la hipótesis específica 2, la prueba estadística Chi Cuadrado X^2 tuvo un resultado de **(**X^2c= 976.000) que cae en la zona de rechazo, por lo que podemos concluir que con un nivel de significancia del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, donde la mejora en el servicio ciudadano influye significativamente en el desarrollo local.

La prestación de un buen servicio a los ciudadanos genera un fuerte y positivo lazo con las entidades de administración pública, el cual contribuye en el desarrollo local, como lo identificado por Ganoza (2015) y en la presente investigación. Una buena relación entre las municipalidades y sus ciudadanos permite analizar, planificar y desarrollar los intereses y necesidades propios de cada localidad.

La mejora y adaptación del servicio ciudadano ha sido crucial en el 2020, período en el que la pandemia exigió a las instituciones públicas, principalmente las municipalidades, perfeccionar las plataformas virtuales para la atención ciudadana.

La pandemia repercutió en una menor ejecución de actividades operativas. Un ejemplo se puede observar en la Subgerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, la que logró ejecutar un 22.22% de sus actividades operativas; sin embargo, el uso de los medios de comunicación virtual permitió concretar actividades como la celebración de la Navidad del niño chaclacayino y el Día de la mujer.

- En el caso de la hipótesis específica 3, la prueba estadística Chi Cuadrado X^2 **(**283,635) cayó en la zona de rechazo, con un nivel de significación del 5%, por lo que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, donde la evaluación de desempeño influye significativamente en el desarrollo local.

  Este resultado está alineado a lo hallado por Valera (2010), quien señala que el uso de instrumentos de mejora, como es el caso de las evaluaciones de desempeño, ayuda no solo a la mejora del municipio, sino también que se proyecta a la ciudadanía, beneficiándose ambas partes.

  De esta manera, podemos notar en los resultados que la dependencia o grado de influencia obtenida en cada prueba de hipótesis, es porque cae en la zona de rechazo de la Ho, esto es debido a que el valor del Chi Cuadrado X^2 calculado es mayor que el Chi Cuadrado de la X^2_{tabla}, es decir, que la gestión pública influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020.

CONCLUSIONES

Luego de culminada la investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

1) La gestión por resultados influye de forma positiva y significativa en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. Los resultados muestran que el 36,1% de los encuestados respondió que está totalmente de acuerdo en la existencia de una percepción sobre la gestión por resultados; y el 36,5% de los encuestados indicó estar de acuerdo en el nivel de percepción sobre el desarrollo local (Tabla 12 y Tabla 16).

2) La mejora en el servicio ciudadano influye de forma positiva y significativa en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, donde los resultados muestran que el 36,5% de los encuestados respondió de forma afirmativa, indicando que está de acuerdo en que existe una percepción sobre la mejora en el servicio ciudadano implementado; asimismo, sobre el desarrollo local, el 36,5% de los encuestados manifestó estar de acuerdo (Tabla 13 y Tabla 16).

3) Finalmente, la evaluación de desempeño influye de manera significativa y positiva en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. Por lo tanto, los resultados demuestran que el 39,8% de los encuestados respondió afirmativamente, indicando que está de acuerdo en que existe una percepción sobre la evaluación de desempeño en las autoridades y trabajadores; y el 36,5% indicó estar de acuerdo en el desarrollo local. (Tabla 14 y Tabla 16).

RECOMENDACIONES

1) Evaluar el alcance de que posee las municipalidades en asegurar la identidad social y nacional de su comunidad, al igual que la promoción del desarrollo económico, en función a sus planes estratégicos y operativos; siendo así el objetivo principal de la gestión pública el cumplir el rol que la nación demande para su desarrollo integral, enfocándose en las capacidades y libertades de las personas para que puedan alcanzar sus aspiraciones personales como colectivas.

2) Modernizar la gestión pública, a fin de fortalecer la articulación de los planes municipales con su respectivo presupuesto para afrontar percances inesperados, al igual que optimizar el desempeño de la gestión por resultado de las comunas, lo cual puede lograrse desarrollando capacidades para el adecuado diseño e implementación de políticas públicas.

3) Adoptar el nuevo enfoque de gestión por resultados (GpR) en beneficio del servicio al ciudadano y del control de los recursos asignados por el Estado, a través de la consolidación de los procesos educativos, sociales, de salud y gobierno electrónico, haciendo propicia la seguridad humana y ciudadana; y adaptado a la nueva normalidad post Covid-19.

4) Garantizar la igualdad de oportunidades para la población en el desarrollo económico distrital, estableciendo una política de mejora al ciudadano, que asegure la calidad de los bienes y servicios prestados a la comuna que aporten a dicho fin.

5) Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas según los proyectos ejecutados en los sectores de educación, salud, defensa e infraestructura a través del desarrollo de los pronósticos de evaluación de desempeño de manera óptima.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agentes Locales de Promoción de Empleo, Diputación de Almería (2011). Guía para la realización de planes de desarrollo local. Documento de trabajo.

Alza, C. (2013). *Gestión pública: Balances y perspectivas*. VI Seminario de Reforma del Estado. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Aparicio, M. (2013). *Modelo de gestión por proyectos para el desarrollo local (MGPDL) en el marco de la nueva gestión pública. Aplicación a los distritos y barrios de la ciudad de Madrid* (Tesis para optar el grado académico de Doctor). Universidad Politécnica de Madrid, España.

Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Universidad Católica de Uruguay. Edit. Nueva Sociedad. Caracas.

Ballart, X. (1992), *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos?: Aproximación sistemática y estudio de caso*. Ministerio para las Administraciones Públicas. Madrid.

Barzelay, M. (2003). *La nueva gerencia pública. Un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas públicas*. FCE. México.

Barzelay, M. & Cortázar, J. C. (2004). *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Washington, DC.

Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2010). La gestión para resultados en el desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe.

Behar, D. S. (2008). *Metodología de la investigación*. Editorial Shalom.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. p. 162.

Boisier, S. (1999). La descentralización: un tema confuso y difuso. Nolhen, D. (ed.), *Descentralización política y consolidación democrática*. Caracas: Síntesis/ Editorial Nueva Sociedad

Bonnefoy, J. C., & Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES. Santiago de Chile.

Borda, P., Tuesca, M., y Navarro, L. (2009). *Métodos cuantitativos*. Colombia: Ediciones Uninorte.

Brugué, Q. y Subirats, J. (1996). *Lecturas de gestión pública*. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid.

Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local, su conceptualización y procesos. *Provincia No. 8.* enero-junio 2002. p. 53-76. Venezuela.

Carpio, J. (2014) *Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad organizacional e institucional y del proceso de creación de valor público en la Municipalidad Provincial de Talara*. (Tesis para optar Título Profesional). Universidad de San Martín de Porres.

Carucci, F. (1998). Elementos de gerencia local. Manual para gerentes municipales. ILDIS. Caracas.

Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, IDRC (2001). Actividades de desarrollo comunitario de empresas mineras y extracción de recursos naturales en América Latina y el Caribe. Informes Nacionales de Colombia, Chile y Perú.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD (2010). Gestión pública iberoamericana para el siglo XXI. XL Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CLAD. Santo Domingo, República Dominicana.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN (2013). Guía para la formulación de planes de desarrollo concertado regional y local. Lima, Perú.

CEPAL (1998). El pacto fiscal: Fortalezas, debilidades, desafíos. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD (2007). Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público. *Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 39*, pp. 149-210. Caracas Venezuela.

Córdova, B. (2014). *El informe de investigación cuantitativa*. 1ra Ed. Editorial San Marcos E.I.R.L., editor. Lima, Perú.

Chica Vélez, S. (2011). Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. *Administración & Desarrollo*, 39 (53), p. 57-74.

De la Fuente, S. (2011). *Análisis factorial*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.

Drake, M. A. y Moskowitz, H. R. (2007). Determination of regional flavor differences in U.S. Cheddar cheeses aged for six months or longer**.** *J. Food Sci.*

Fernández, Y., Fernández, J. M., y Rodríguez, A. (2008). Modernización de la gestión pública. Necesidad, incidencias, límites y críticas. *Pecvnia, 6*, p. 75-105.

Ganoza, L. (2015*). Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020* (Tesis para optar el grado académico de Magíster). Sección de Postgrado de Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

García Sánchez, I. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*. Universidad de Salamanca, España.

Guillot, M. (1998). Guide Experimental du developpeur, Syros Alternatives. París.

Gunn, L. (1996). Perspectivas en gestión pública. Brugué, Quim y Subirats, Joan, "Lecturas de gestión pública". Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid.

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. Ciudad de México.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: Eds. McGraw-Hill Interamericana editores.

Herrera, G. (2015). *Estudio para un modelo de gestión de un acuífero costero, mediante metodologías participativas y análisis geoestadístico en el marco del desarrollo local. Manglaralto, Ecuador* (Tesis para optar el grado académico de Doctor). Universidad Politécnica de Madrid, España.

Instituto de Defensa Civil - INDECI (2017). Plan Nacional de Prevención y Atención de desastres.

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES (1998). Manual del desarrollo local.

Leeuw, F. L. (1996). Performance Auditing, New Public Management and Performance Improvement: Question and Answers, *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, vol. 9, núm. 2, pp. 92-102.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS (2013). Estrategia nacional de desarrollo e inclusión social "incluir para crecer", aprobada por DS Nº 008-2013-MIDIS.

Ministerio de Economía y Finanzas, MEF (2016). Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019. Publicado en El Peruano, 29 abril 2016.

Municipalidad Distrital de San Isidro (2017). Plan de Desarrollo Local Concertado.

Municipalidad Distrital de Chaclacayo (2021). Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional POI 2020.

Municipalidad Distrital de Chaclacayo (2021). Reporte de seguimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021, correspondiente al año 2020.

Makon, M. (2007). *El modelo de gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social/ILPES.

Martí, J. (2000). *Diagnósticos locales participativos: estrategias, métodos y técnicas*. Barcelona: Universitat Autónoma de Barcelona.

Matas, C. (2020). Coronavirus, modelos de Estado, toma de decisiones y la transformación de la gestión pública. *GIGAPP Estudios Working Paper, 7* (182-189), p. 489-512.

Ministro del Interior y Transporte de la Nación de Argentina (2010). Mejora en la atención al ciudadano**.** Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación, Argentina.

Naresh, K. y Malhotra, P. (2004). *Investigación de mercados, un enfoque aplicado*. Cuarta Edición. México D.F.: Educación de México, S.A.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**,** OCDE (1995). Governance in Transition: Public Management Reforms in OECD Countries. París.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (1998). Best Practices Guidelines for Evaluation. París: Policy Brief N. 5.

Organización de las Naciones Unidas (1980). Manual de mejoramiento de la gestión en la Administración Pública. Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo. Nueva York.

Perotti, O. & Sánchez, A. (2011). Asociaciones público-privadas en el desarrollo local: el caso de Rafaela, Seminario "Forjando un sector de servicios de desarrollo empresarial moderno y eficaz en América Latina y El Caribe", Rio de Janeiro, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Perry, J., Kraemer, K., y Pearce, J. (1983). Civil Service Reform and the Politics of Performance Appraisa, en D. Rosenbloom, "Public Personnel Policy: The Politics of Civil Service". Associated Faculty Press. London, p. 140-160.

Pierre, J. (1995). *Bureaucracy in the Modern State. An Introduction to Comparative Public Administration*. Edward Elgar. Aldershot.

Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) Chaclacayo 2017-2021. Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Presidencia del Consejo de Ministros, PCM (2015). Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la Administración Pública. Lima, Perú.

Presidencia del Consejo de Ministros, PCM (2015). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (PNMGP). Secretaría de Gestión Pública.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2006). Informe sobre desarrollo humano. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua.

Ramírez, A. (2012). *Factores que limitan la gestión de las políticas de desarrollo económico local en la Municipalidad Provincial de Abancay en el período 2007-2009* (Tesis para optar el grado académico de Magíster). Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

Reconstrucción con Cambios, RCC (2017). Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.

Reynaga, J. (2015). *El método estadístico*. Obtenido de slide: http://es. slideshare.net/ pelao1972/metodo-estadistico

Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Editorial Bussines Suport.

Sen, A. (2004). *Development as Freedom*. Nueva York: Oxford University Press.

Serna, M. (1991). Animación de los recursos humanos para el desarrollo rural integrado en "Desarrollo local y juventud". I Encuentro europeo sobre iniciativas de desarrollo y políticas de juventud en el Principado de Asturias.

Stok, J. (2012). Inclusión social y políticas públicas. Editorial Universidad de Piura, Lima, Perú.

Tamayo, R. y Tamayo, M. (2008). *Metodología formal de la investigación científica.* México D.F.: Limusa.

Varela (2010). *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*. (Tesis para optar el grado académico de Doctor). Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*.

Vázquez, A. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Ed. Pirámide. Madrid.

Vázquez, A. (1988). El desarrollo endógeno y la estrategia de desarrollo local en España, en "El papel de las instituciones locales en el apoyo a la actividad económica". Ed. Universidad del País Vasco. San Sebastián.

Velásquez, P. H. (2017). *Gestión para resultados en el desarrollo, en la Gerencia Regional de Agricultura Moquegua-2017*. Universidad César Vallejo.

Weiss, C. (1998). *Evaluation: Methods for Studying Programs and Policies*, (2nd Edition), Prentice Hall, New Jersey.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	
Problema principal ¿En qué medida la gestión pública influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020? **Problemas específicos** a. ¿De qué manera la gestión por resultados influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo? b. ¿Cómo influye la mejora en el servicio ciudadano en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo? c. ¿De qué manera la evaluación de desempeño influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo?	**Objetivo general** Determinar en qué medida la gestión pública influye en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020. **Objetivos específicos** a. Determinar la influencia de la gestión por resultados en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. b. Determinar la influencia de la mejora en el servicio ciudadano en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. c. Determinar la influencia de la evaluación de desempeño en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.	**Hipótesis general** La gestión pública influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020. **Hipótesis específicas** a. La gestión por resultados influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. b. La mejora en el servicio ciudadano influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. c. La evaluación de desempeño influye significativamente en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.	**X= Variable independiente:** **Gestión pública** **Y= Variable dependiente:** **Desarrollo local**	X1: Gestión por resultados X2: Mejora en el servicio ciudadano X3: Evaluación de desempeño Y1: Plan de desarrollo local concertado Y2: Agentes de desarrollo local Y3: Inclusión social	Dirección efectiva Enfoque orientador Tomar decisiones Presupuesto por resultados Servicios de calidad Enfoque en el ciudadano Desarrollo del personal Información y análisis Niveles de eficiencia y eficacia Mejores resultados Evaluación de procesos Elementos claves Adoptar políticas Plan maestro Planificación concertada Documento participativo Promotor del desarrollo Disponibilidad de recursos Desarrollo integrado Programa de desarrollo Orientación central de política Política de desarrollo Servicios básicos Proceso de inclusión	**Enfoque:** Cuantitativo **Alcance**: Descriptivo - Correlacional **Diseño:** No experimental – Transaccional o Transversal **Población:** La población objeto de estudio, está conformada por 43,428 personas entre autoridades y habitantes del distrito de Chaclacayo (INEI, Población 2000 al 2015). **Muestra** La muestra será aleatoriamente simple, la cual será determinada por la fórmula de la estimación proporcional en un nivel de confianza del 95%. (244 personas). **Técnica:** - Encuestas **Instrumento:** - Cuestionario

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Encuesta a las autoridades y habitantes para evaluar la influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020.

CUESTIONARIO

CARGO (*) : ……..…

SEXO : **M** ☐ **F** ☐

LUGAR DE NACIMIENTO: …….

FECHA :……..…….….

INSTRUCCIONES

Estimados entrevistados, a continuación, les presentamos un cuestionario relacionado con la **“**Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, período 2015-2020”, en la que cada respuesta es sumamente importante; por lo que mucho agradeceremos leerlo detenidamente y, luego, marcar solo una de las cinco alternativas:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
01	02	03	04	05

Nº	GESTIÓN PÚBLICA (X)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Gestión por resultados (X-1)					
1	La dirección efectiva de las organizaciones públicas facilita el proceso de creación de valor con la finalidad de optimizarlo para la mejora continua de sus instituciones.					
2	El enfoque orientador focaliza la conducción y gerencia de los organismos públicos hacia los resultados por sobre los procedimientos y priorizando la transparencia.					
3	Tomar decisiones de gestión orientadas en las líneas de gasto, insumos y procesos hacia otras, privilegia al ciudadano como eje.					

4	El presupuesto por resultados es una estrategia que vincula la asignación de recursos y resultados medibles a favor de la población.					
	Mejora en el servicio ciudadano (X-2)					
5	Los servicios de calidad son todas las acciones o inacciones de la entidad en la gestión que impactan en el servicio final que se presta al ciudadano.					
6	El enfoque en el ciudadano es el esfuerzo para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios actuales y potenciales.					
7	El desarrollo del personal es el criterio de la organización que desarrolla, estimula y optimiza el potencial del personal en relación con los objetivos de calidad de la institución.					
8	La información y análisis es producto de la integración de los sistemas de información para facilitar la "toma de decisiones", con énfasis en la eficacia y eficiencia de la organización.					
	Evaluación de desempeño (X-3)					
9	Optimizar los niveles de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos para el desarrollo personal, educativo, salud, defensa y seguridad, fortalece la acción pública para impulsar el desarrollo de indicadores de desempeño en las instituciones públicas.					
10	Lograr los mejores resultados en los procesos depende en gran medida de las estrategias y evaluación en el cumplimiento de los objetivos en la gestión pública.					
11	La evaluación de procesos en el ejercicio de la acción gubernamental tiene que ver con el uso de los recursos que desarrollen los factores de personal, educativo, salud, defensa y seguridad para el cumplimiento de los objetivos.					
12	Los elementos claves están relacionados con el desempeño de las instituciones públicas y resultan importantes las áreas del desempeño operativo, financiero y congruencia en el desarrollo del sector educación, salud, defensa y seguridad.					
	DESARROLLO LOCAL (Y)					
	Plan de Desarrollo Local Concertado (Y-1)					
13	Adoptar políticas en macro en un entorno micro, es pensar en lo global para actuar localmente.					
14	El Plan de Desarrollo Local Concertado es un plan maestro donde se establece los objetivos comunes sobre los problemas y debilidades de los distintos sectores de educación, salud, defensa y seguridad, que han ayudado a superar los problemas de la comuna de forma eficiente.					
15	La planificación concertada es un instrumento técnico de gobierno y de gestión pública que orienta al logro de los objetivos estratégicos.					
16	El documento participativo es conocer las potencialidades y limitaciones del territorio para establecer las líneas de acción de recursos económicos y sociales.					
	Agentes de desarrollo local (Y-2)					

17	El agente de desarrollo local actúa dentro de las agencias como promotor del desarrollo, informador, consejero y formador.					
18	La disponibilidad de recursos económicos, sociales, humanos y de gestión, es susceptible de ser utilizada por la población local en el campo de su investigación, precisando objetivos y métodos.					
19	El desarrollo integrado facilita la eficacia de los programas y la participación múltiple de todas las fuerzas sociales para realizar programas conjuntos.					
20	Dentro del programa de desarrollo, el agente asume la función de responder y negociar permanentemente con los poderes legítimos, tanto políticos como empleadores.					
	Inclusión social (Y-3)					
21	La orientación central de política es la construcción de políticas públicas dirigidas a cambiar las restricciones, la precariedad y la vulnerabilidad en la vida, con respecto a la educación, la salud, la defensa, la seguridad y la actividad económica de la población.					
22	La política de desarrollo forma parte de la política social que el Estado implementa de modo universal y sectorial en salud y educación.					
23	Los servicios básicos integran la vida comunitaria acercando a una vida más digna para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible.					
24	El MIDIS denomina población en proceso de inclusión a las condiciones de etnicidad, bajo nivel educativo y pobreza.					

Anexo 3: Tabla de validación del instrumento por expertos

Centro de Altos Estudios Nacionales - EPG

Apellidos y Nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Dr. Máximo Ramírez Julca	EPG - UAP	Cuestionario	Rocío Adela Herrera Rivera
Título de la Investigación: Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la municipalidad distrital de Chaclacayo: 2015 - 2020			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		DEFICIENTE				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos																				X
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística																			X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				X
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																			X	
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			X	
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																				X

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN **(APLICABLE)** para la recolección de datos.

……

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Lima, 06 de enero de 2020	08547805		999 398 639

Anexo 3: Tabla de validación del instrumento por expertos

Centro de Altos Estudios Nacionales – EPG

Apellidos y Nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Dr. EDWIN CRUZ ASPAJO	CAEN-EPG	Encuesta (cuestionario)	Rocío Adela Herrera Rivera
Título de la Investigación: Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la municipalidad distrital de Chaclacayo: 2015 - 2020			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		DEFICIENTE				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																			X	
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos																			X	
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística																			X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																			X	
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																			X	
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			X	
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																			X	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Favorable para su aplicación

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95.00

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 08 enero de 2020	43750935		942148248

Anexo 3: Tabla de validación del instrumento por expertos

Centro de Altos Estudios Nacionales – EPG

Apellidos y Nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Dr. Nino Delgado Viera	CAEN-EPG	Encuesta (cuestionario)	Rocío Adela Herrera Rivera
Título de la Investigación: Influencia de la gestión pública en el desarrollo local de la municipalidad distrital de Chaclacayo: 2015 - 2020			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		DEFICIENTE				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																			X	
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos																			X	
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística																			X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																			X	
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																			X	
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			X	
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																			X	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Favorable para su aplicación

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95.00

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 08 enero de 2020	44228730		01-996070183

Anexo 4: Base de datos de la confiabilidad de instrumentos (piloto)

Tabulación de la variable piloto I.- Gestión pública

N/O	Ítem1	Ítem2	Ítem3	Ítem4	Ítem5	Ítem6	Ítem7	Ítem8	Ítem9	Ítem10	Ítem11	Ítem12
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2
7	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2
8	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2
9	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	3
10	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	3
11	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	3
12	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	3
13	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	3
14	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3
15	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3
16	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3
17	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3
18	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3
19	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3
20	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	3	3
21	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3
22	2	2	2	2	3	1	2	1	2	2	3	3
23	2	2	2	1	3	1	2	2	2	2	3	3
24	2	2	2	1	3	1	2	2	2	2	3	3
25	2	2	3	1	3	1	2	2	2	2	3	3
26	2	2	3	1	3	1	2	2	2	2	3	3
27	2	2	3	1	3	1	2	2	2	2	3	3
28	2	2	3	1	3	1	2	2	2	2	3	3
29	2	2	3	2	3	1	2	2	2	2	3	3
30	2	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	3

Tabulación de la variable piloto II.- Desarrollo local

N/O	Ítem13	Ítem14	Ítem15	Ítem16	Ítem17	Ítem18	Ítem19	Ítem20	Ítem21	Ítem22	Ítem23	Ítem24
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2
4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
6	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2
7	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2
8	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2
9	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2
10	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2
11	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
12	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
13	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
14	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
15	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
16	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
17	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
18	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
19	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
20	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2
21	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2
22	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3
23	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3
24	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3
25	2	1	3	2	2	2	2	1	2	3	2	3
26	2	1	3	2	2	2	2	1	2	3	2	3
27	2	1	3	2	2	2	2	1	2	3	2	3
28	2	1	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3
29	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3
30	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3